



INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE ROCHA:
“DR. HÉCTOR LORENZO Y LOSADA”

MONOGRAFÍA

El valor de la Educación Ambiental en la vida de las nuevas generaciones.

Maestra de Primera Infancia - 4° año

Tutor: Cardoso, Daniel

Autoras:

- Chapore, Lucía
- Olivar, Mariana
- Ramírez, Belén

Rocha, 20 de noviembre de 2021.

ÍNDICE:

- INTRODUCCIÓN...Pág. 3
- DESARROLLO.....Pág. 4-26
- CONCLUSIÓN.....Pág. 27-30
- WEBGRAFÍA.....Pág. 31-33
- BIBLIOGRAFÍA.....Pág. 34
- ANEXOS.....Pág. 35-56

“Educar en ambiente para un desarrollo verdaderamente sustentable es la herramienta pedagógica más poderosa que podemos llevar adelante para cambiar el modo de vincularnos con la naturaleza”
(Calixto, 2011).

INTRODUCCIÓN:

La problemática ambiental global viene aumentando exponencialmente, la relación de consumo desmedido que las sociedades establecen mediante la dilapidación de los recursos naturales, y otros tantos hábitos/prácticas no sustentables constituyen el producto del paradigma global de desarrollo capitalista. A este respecto, es preciso señalar el papel de dicho sistema económico y su contribución a los procesos de: degradación de la naturaleza, riesgos para la salud humana y animal, contaminación, cambio climático, desigualdad y desarticulación social.

Por dicho motivo, como futuras Maestras de Primera Infancia nos compete reflexionar sobre el valor de la Educación Ambiental en la vida de las nuevas generaciones. Cuestionando la consideración que se le atribuye a ésta en los documentos oficiales: Programa de Educación Inicial y Primaria (2008) y Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos (2014) que contienen la selección de saberes a ser enseñados, y las competencias a ser desarrolladas, en las instituciones educativas. Buscando determinar si los contenidos teóricos se condicen con un tipo de formación ambiental que devenga en la relación armónica entre individuo y ambiente.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se procura durante el transcurso de este trabajo: delimitar ciertos conceptos como educación, paradigma, ambiente, ecología, educación ambiental, sustentabilidad, sostenibilidad, entre otros, claves para la comprensión de la temática elegida. A su vez, realizaremos entrevistas a docentes pertenecientes a diversas instituciones educativas del departamento de Rocha, y vinculados a la temática, con el fin de recabar cierta información tal como, la importancia de la educación ambiental en el ámbito educativo, los contenidos y competencias que la contemplan y los proyectos que han realizado, conociendo las intervenciones pertinentes que articulen teoría y práctica, para llevar a cabo una educación ambiental de calidad en primera infancia.

DESARROLLO:

En primer lugar conviene definir el concepto de educación, según Paulo Freire: “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. Entiende que la educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo.

A continuación, es preciso señalar las orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Primaria, enunciando tres principios rectores que entendemos encuadran la necesidad de una educación ambiental: calidad, integralidad y participación democrática.

La calidad debe ser un criterio para conducirse, requiere de una visión multidimensional y asume cómo dar mejor educación para toda la población: “(...) superación de la brecha social y territorial, y la mejora de la calidad de los aprendizajes marcan la preocupación y el rumbo en materia educativa”. (ANEP, 2015)

Tres elementos fundamentales hacen la calidad educativa: cobertura, aprendizaje y equidad. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos los habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa. (Ley General de Educación N° 18.437). La calidad de la educación puede ser concebida de diversos ejes como dónde conviven opciones tanto ideológicas como pedagógicas, sumadas a la toma de decisiones para mejorarlas. No es pensable una sola definición de calidad dado que en ella subyacen las que se hacen de sujeto, sociedad, vida y educación. Conlleva siempre un posicionamiento político, social y cultural frente a lo educativo. En el concepto de calidad está implícita una dimensión de futuro, de utopía o de deber ser. Depende de la sociedad en la cual se aplique así como el momento histórico, lo que supone la concepción de un objetivo de transformación educativa. Siendo necesario a su vez, acompasar las demandas de la sociedad global en dónde el sistema educativo convive con otros subsistemas. Un ida y vuelta de tensiones entre el sistema político-económico y el sistema educativo.

La calidad reconoce que el agente fundamental de la acción educativa es el educando, a de ser él, viviendo como sujeto los procesos educativos, el constructor de su conocimiento. El objetivo principal de un currículo de calidad es permitir a los estudiantes, de manera justa e inclusiva, que adquieran y desarrollen conocimientos, capacidades y valores. La calidad tiene que ver con aspectos cognitivos: la capacidad de aprender a aprender y aprender durante toda la vida. Pero también tiene que ver con la equidad de aprendizajes y aspectos éticos sociales, referidos a formar una inteligencia responsable, además de formar la responsabilidad y la justicia social. Entendiendo a la educación como bien público y como uno de los derechos humanos fundamentales, existen otros componentes que refieren a la

calidad de la educación como por ejemplo: -Instituciones de puertas abiertas (reconociendo que cualquier propuesta que pretenda promover la construcción responsable de una democracia participativa -y por ende inclusiva- tiene que ser el resultado de la propia participación de los distintos actores). -Docentes comprometidos con la profesión (dispuestos a una formación profesional permanente y situada a las necesidades del contexto donde desarrolla su intervención, con discurso genuinos y coherentes con el accionar cotidiano).

El principio de integralidad alude a la educación del ser humano en todas y cada una de sus dimensiones. Es necesario apostar al desarrollo -desde su singularidad- de un sujeto “complejo” capaz de integrarse a la realidad sociocultural en la que se encuentra inmerso. Pensar y considerar a un sujeto complejo implica saberlo sensible a las situaciones que lo constituyen y abierto a las transformaciones. En tal sentido

Edgar Morín (Morín & Girard, 2001) plantea que, mientras que los conocimientos son cada vez más especializados y fragmentados, los problemas a los que nos enfrentamos son cada vez más complejos y globales. En este sentido este autor afirma que el sistema educativo contribuye a este desajuste con sus divisiones en ciencias y humanidad y con sus disciplinas aisladas. Hoy se hace necesario pensar la educación en término de durabilidad, es decir, en una educación que pueda hacer pensar, o soñar, en un futuro sostenible “para nuestros hijos, nuestros nietos y los hijos de nuestros nietos” (Edgar Morín, citado por Silvia van Dijk).

Pensar la integralidad en el tiempo en el cual nos toca vivir y educar implica: -Definir qué saberes son necesarios para el estudiante de hoy.

-Tomar decisiones acerca de la construcción de un currículo integrado.

-Considerar las ideas directrices de Vaz Ferrerira de “Escalonamiento y penetrabilidad” y la integración de las distintas disciplinas y áreas de conocimientos.

-Producir prácticas, haceres colaborativos, interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales que promuevan el diálogo de saberes, entre otros. La escuela como institución tiene la necesidad y el compromiso de resignificar el sentido y las formas en que la educación se desarrolla, posicionándose profesional, crítica y responsablemente en la sociedad del siglo XXI.

Haciendo referencia al principio de participación, la Ley General de Educación N° 18.437 en su Artículo 9 expresa:

“La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas”. (pág 2)

Esto prepara al alumno para una participación más efectiva y responsable, configurándose las bases de una ciudadanía global activa. El principio de participación tiene un alcance mayor y comprende al resto de los actores de la comunidad educativa, ya que toda institución es de hecho una red de relaciones, cuestión que lleva a la necesidad del diálogo permanente entre la comunidad educativa. Así mismo, muchas veces, la comunicación queda limitada por diferentes factores tales como diversas concepciones de lo público, las normativas, etc.

Carlos Cullen aborda este aspecto cuando se refiere a la escuela como espacio público, espacio donde aparecen tensiones entre el adentro y el afuera, entre lo nuestro y lo de otros (Cullen, 2004).

La ley de Educación en su artículo 41, aludiendo a la participación de alumnos, padres y comunidad, expresa: “el centro educativo de cualquier nivel o modalidad será un espacio de aprendizaje, de integración y convivencia social y cívica, de respeto y promoción de los derechos humanos.” La cuestión es dónde se propicia esa participación. “Participar remite a ser parte y a tomar parte. Y tomar parte es tomar partido, tener opinión, posibilidad de juicio y elección. Tomar parte de algo es hacerlo propio, apropiarse”. (ANEP/DSPE, 2011). Esta construcción no puede ser llevada adelante solamente por los actores de los centros educativos, sino que debe ser pensada entre ellos, las familias y otros actores de la comunidad. Se trata entonces de trascender lo individual y acceder a lo colectivo, “permitir construir una escuela con capacidad integradora” (ANEP-DSPE, 2011).

La participación entonces tiene un nivel intrainstitucional que abarca a los docentes, a los no docentes, a las familias de la institución y un nivel interinstitucional con diversas instituciones de la comunidad y de fuera de ésta (redes). Ésto nos lleva a concluir que la tarea educativa es una responsabilidad colectiva en la que deben participar docentes, alumnos y la sociedad en su conjunto. Para lograrlo se requiere de interés, competencia, diálogo, organización y una visión integral de la educación así como de la enseñanza.

Además, en el Programa de Educación Inicial y Primaria (2008) se destacan los fines de la educación: 1) Educar a los alumnos para ser ciudadanos activos en la construcción de la democracia social. 2) Enseñar a valorar y participar de las artes, las

ciencias y el saber de la cultura de la humanidad. 3) Desarrollar la criticidad en relación al conocimiento y la información. 4) Formar al alumno como sujeto ético, corresponsable de sus decisiones.

Por otra parte, cabe destacar la mención que se manifiesta en la Ley General de Educación N° 18.437 (2008):

La educación ambiental para el desarrollo humano sostenible tendrá como propósito que los educandos adquieran conocimientos con el fin de fomentar actitudes y comportamientos individuales y colectivos, para mejorar las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el entorno. Procurará desarrollar habilidades para potenciar un desarrollo humano sostenible en la búsqueda de una mejora sostenida de la calidad de vida de la sociedad. (pág 9)

Asimismo la Ley General de Protección del Ambiente N° 17.283 (2000) establece en su artículo 11: “Las entidades públicas fomentarán la formación de conciencia ambiental de la comunidad a través de actividades de educación, capacitación, información y difusión tendientes a la adopción de comportamientos consistentes con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible.”

Frente a lo dispuesto en la Ley general de educación y en la Ley General de Protección del Ambiente, se crea en 2005 la ReNEA (Red Nacional de Educación Ambiental) implementando el PLaNEA (Plan Nacional de Educación Ambiental). Dicho documento trata de establecer un marco teórico y práctico sobre EA (educación ambiental), definiendo la misma como:

Una herramienta pedagógica, ética y política orientada a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten transitar hacia un desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida basados en la equidad y la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural. La EA impulsa la construcción de un saber ambiental que rescate, construya y proponga modos apropiados de relación entre la sociedad y la naturaleza contextualizados en cada territorio desde una perspectiva que va desde lo local hasta lo global en uno y otro sentido. La EA propende a la participación ciudadana activa responsable y consciente en la toma de decisiones y la gestión de su ambiente valorizando la dignidad y la identidad

individual y colectiva. La EA integra una conjugación de saberes, conocimientos y destrezas diversas académicas y populares. (...) Conlleva una pedagogía nutrida de la Educación Popular, en que los aprendizajes se forjan a partir de la experiencia de los sujetos del proceso educativo en su medio cotidiano y propone una visión comprensiva de su génesis histórica, sus características y sus potenciales biofísicos, económicos, sociales y culturales. (pág 3-4)

Para la elaboración de la mencionada definición de EA, el PlaNEA toma como referencia las siguientes definiciones:

La educación ambiental es la construcción del conocimiento sobre el ambiente. Es una operación transaccional en la cual operan las cualidades y problemas del entorno y por otro los marcos de referencia que integran la estructura cognitiva del que aprende. Tiene como objetivo último que las personas desarrollen conductas correctas respecto del uso de los recursos y de su entorno, de acuerdo con valores asumidos libre y responsablemente. (Novo,2013,)

La educación ambiental es un proceso permanente que debe atender a la formación de sujetos críticos, creativos, respetuosos por los derechos humanos y ambientales, que valoricen la existencia de diferentes modalidades de conocimiento e interpretación del mundo. Busca la formación de sujetos sociales, con una ética socioambiental que sea solidaria con todas las manifestaciones de vida, asumiendo un compromiso en la transformación socioambiental. (Domínguez, A 2005, pág 7)

La EA es la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella desarrolla, mediante una práctica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educando las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación. (Gaudiano,1976).

Aprender juntos en el transcurso de una tarea cognitiva o por medio de un proyecto de acción social. Aprender a movilizar los saberes para transformar las realidades socio-ecológicas al mismo tiempo que cada uno se transforma a sí mismo. A nivel personal, la educación ambiental apunta a construir una «identidad» ambiental, un sentido de estar en el mundo, un anclaje en el medio de vida, y a desarrollar una cultura de pertenencia y de compromiso. A escala de las comunidades y luego a nivel de las redes amplias de solidaridad, apunta a inducir las dinámicas sociales que favorecen el enfoque colaborador y crítico de las realidades socio-ambientales y una incumbencia autónoma y creativa de los problemas que se plantean y de los proyectos que emergen. (Sauvé,2013)

Es preciso distinguir ecología y Educación Ambiental. El término de ecología fue introducido por Hennes Haeckel: por ockología entendemos la totalidad de la ciencia de las relaciones del organismo con su entorno, que comprende en un sentido amplio todas las condiciones de existencia. Haeckel propuso que:

Entendemos por ecología el cuerpo del conocimiento referido a la economía de la naturaleza, la investigación de las relaciones totales del animal tanto a nivel inorgánico como orgánico. Incluye sobre todo, sus relaciones amistosas y no amistosas con aquellos animales y plantas con los cuales entra en contacto directa o indirectamente, en una palabra, la Ecología es el estudio de aquellas relaciones complejas a las que se refería Darwin como condiciones de lucha por la existencia. (Universidad de Murcia 2014, diapositiva 4)

Otra definición propuesta por Krebs (1985) es: “Estudio de la distribución y abundancia de los organismos y de las interacciones que determinan la distribución y abundancia de estos”. Desde esa mirada, enseñar conceptos de ecología, tales como la definición de: ecosistema, población, diversidad biológica, etc., no es sinónimo de educación ambiental. Pero manejarlo adecuadamente nos ofrece parte de la solidez conceptual necesaria para planificar secuencias didácticas en ese sentido.

Asimismo, el concepto de ambiente se complejiza y se presenta como una construcción cultural por la capacidad de transformación que tenemos. Cada cultura presenta distintas formas de ser y estar en el lugar y tiempo que habita, originando a su vez diferentes maneras de valorar y relacionarse con su entorno y otras tantas dimensiones de ambiente.

La concepción de ambiente que estructura la definición de EA ha ido evolucionando desde una visión dualista de la sociedad-naturaleza: “Procede del latín ambiens - entis que significa lo que rodea o cerca. Conjunto o circunstancias físicas, sociales o económicas de un lugar, una colectividad o una época” (Real Academia Española, 1992); hacia una noción más integrada: “remite a las interrelaciones en y entre sociedad y ecosistema –comprendiendo procesos físicos, biológicos, socio-culturales, económicos, tecnológicos y políticos- que determinan una realidad concreta en un tiempo y un espacio determinado” (PlaNEA 2014,pág 15).

La visión dualista mencionada, corresponde a una concepción dominante de ambiente, propia del paradigma global de desarrollo y antes civilizatorio “la naturaleza al servicio del hombre”, que luego aparece cuestionada profundamente por la crisis contemporánea:

La crisis ambiental es antes que nada una crisis social y ética, provocada por el modelo de desarrollo productivo-tecnológico hegemónico, que se basa en una lógica mercantilista que aliena al ser humano de la naturaleza (...) donde se privilegia la posesión de bienes materiales y el individualismo sobre el bien común. (PlaNEA 2014, pág 8)

“El ambiente emerge del orden de lo no pensado por la ciencia, pero también del efecto del conocimiento que ha desconocido y negado a la naturaleza y que se manifiesta como una crisis ambiental” (Leff, 2006, como se citó en Giomi).

La epistemología ambiental que indica Leff se trata de una praxis epistemológica diferente, un tipo de racionalidad ambiental que no se trata de una teoría a aplicar sino de una praxis superadora del positivismo, el cual había fragmentado y fraccionado el conocimiento en objetos disciplinares, lo que aparecía como una causa asociada a la crisis ambiental.

De acuerdo con esto, las perspectivas holísticas del pensamiento ecologista intentaron superar la fragmentación a partir de una mirada interdisciplinaria entendida como una sumatoria o articulación de disciplinas. (Leff, 2009, como se citó en Giomi) propone un diálogo entre saberes.

Para comprender el origen (de donde se desprenden los conceptos mencionados) podemos examinar los distintos paradigmas que han contextualizado la enseñanza de la geografía. Siendo necesario definir en primer lugar el concepto de paradigma: de acuerdo con Kuhn (1962), un paradigma es un sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que una determinada comunidad científica tiene de la realidad, el tipo de preguntas y problemas que es legítimo estudiar, así como los métodos y técnicas

válidos para la búsqueda de respuestas y soluciones. (Contreras,1996, como se citó en González, 2005).

Y en segundo lugar visualizar el proceso de las distintas concepciones sobre la relación del hombre y el espacio geográfico:

Primero se denomina a la naturalista bajo la concepción de que la influencia de los factores físico naturales afectaban en forma directa y determinante la organización humana del espacio geográfico, principalmente el clima y la topografía. Las relaciones Medio/ Hombre se presentaban unidireccionales, centradas en la influencia directa de la naturaleza sobre los hombres, con tintes deterministas y catastrofistas, legado proyectado del pensamiento escolástico del medioevo. Se prosigue con las relaciones Hombre/Medio, emergente de la Escuela Regionalista francesa de fines del s. XIX y primeras décadas del s. XX, con una redefinición de las interacciones Hombre/Medio y en las que las sociedades humanas son concebidas como activas en la organización del espacio geográfico a partir de las posibilidades que ofrece la naturaleza como soporte material de las actividades humanas, según el grado de desarrollo tecnológico alcanzado por cada sociedad en su devenir histórico. La concepción social se presentó como un conjunto de corrientes del pensamiento geográfico contestatarias al neopositivismo y en las que se sitúa al Hombre organizado socialmente como el principal protagonista en la producción y reproducción del espacio geográfico. Por último, se menciona a la ambiental, emergente en los últimos años del s. XX promoviendo transformaciones radicales en la racionalidad científica imperante, incluyendo un cambio estructural en los paradigmas vigentes, que han sustentado un modelo de desarrollo enmarcado en el sistema capitalista de producción, que es socialmente excluyente, económicamente concentrador de la riqueza, culturalmente homogeneizante, políticamente anti democrático y ecológicamente devastador de los recursos naturales y de los ecosistemas. (Domínguez,A.Pesce,F (s.f), pág 1-2)

En tanto, un cambio de paradigma implica a la sociedad en armonía con su ambiente, siendo ello posible a través del desarrollo humano sustentable, “*en bien de la vida en todas sus dimensiones*” (PlaNEA,2014).

Es necesario aclarar que existen diversas discusiones respecto a la terminología apropiada: ¿sustentable o sostenible?. En Europa y Estados Unidos se utiliza en general el término sostenible, mientras que en América Latina se usa más sustentable. Otra discusión se da a partir de la consideración de que sostenible se relaciona con la medida de desarrollo que se puede sostener en el tiempo (con escala más temporal) sin cambios estructurales, mientras sustentable implica cambios estructurales del modelo de producción, la búsqueda de un desarrollo diferente que considere el crecimiento económico en armonía con la equidad social y la conservación de los recursos naturales. Se entiende pues al desarrollo sustentable no como una receta sino como la búsqueda de distintos estilos de desarrollo, en cada comunidad o localidad, fomentando la participación activa y responsable de las personas en la gestión de los recursos naturales que se utilizan y en la forma de repartir los beneficios que de ellos se obtiene, respetando la capacidad de renovación de los recursos y de asimilar los materiales de desecho.

A partir de la década del 60, comienza a surgir desde la comunidad científica preocupación sobre el deterioro ambiental del planeta, en particular asociado a la pobreza y el deterioro de los recursos naturales, de esta forma se comenzó a visualizar la interrelación entre la naturaleza y los factores socioeconómicos. Esta nueva concepción ambiental dio lugar, entre otras cosas, al proceso de fundación y consolidación de la educación ambiental, la cual tuvo sus orígenes en la Reunión Cumbre sobre el Medio Ambiente convocada por la ONU en el año 1972 en Estocolmo, Suecia. Como resultado de esta reunión, se identifica el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente. Se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se trataron temas estructurales del concepto de sustentabilidad: crecimiento económico, manejo de recursos naturales, reducción del crecimiento de la población mundial, cooperación internacional, elaboración de leyes ambientales. En 1982 se encomendó a la Comisión Mundial sobre el Ambiente y Desarrollo que evaluara el estado de situación de la relación existente entre el ambiente y el desarrollo. Cinco años después la comisión publicó el informe titulado “Informe Brundtland”. El informe, trajo el concepto de desarrollo sostenible al ámbito político. El mismo define el desarrollo sostenible como la forma de “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”. (Domínguez,A.Pesce,F (s.f), pág 9-10)

Pero fue en la “Cumbre de la Tierra”, celebrada en 1992 en Río de Janeiro (Brasil) donde se marcó un hito, colocando la idea de que los problemas ambientales están íntimamente relacionados con las condiciones económicas y la justicia social. En 2012 se realiza

nuevamente la Cumbre de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, Brasil, llamada Río+20, y se publica el documento ***El futuro que queremos***. En este se propone seguir trabajando en la renovación de compromisos políticos en busca de una sociedad respetuosa del medioambiente y con mayor inclusión social.

A partir de entonces, las Naciones han asumido compromisos internacionales y legislado e implementado medidas en búsqueda de la sustentabilidad. También se delegó a los representantes de los gobiernos participantes a realizar las acciones tendientes a incluir la dimensión ambiental a los distintos niveles de los sistemas educativos (Sauvé,2012).

Siguiendo este lineamiento, es preciso aludir al Programa de Educación Inicial y Primaria (2008), documento oficial uruguayo que contiene la selección de saberes a ser enseñados en las escuelas, y al Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos (2014) que contiene las competencias a ser desarrolladas en el marco de los cometidos y principios establecidos en la Ley de Educación.

Haciendo referencia al PEIP (2008), específicamente en la fundamentación del Área del Conocimiento de la Naturaleza se presenta una escasa mención referida a Educación Ambiental: “La Educación Ambiental se basa en el trabajo real, sobre problemas ambientales y problemáticas educativas concretas, en las cuales se estudian y analizan los problemas bajo el enfoque interdisciplinario”. “Pensar global y localmente; actuar local y globalmente” (pág 88) . Teniendo en cuenta este limitado indicio, es que comenzamos a pensar y actuar localmente, partiendo por desarrollar una serie de entrevistas a estudiantes, Maestras, Docentes y Directoras de instituciones públicas de la ciudad de Rocha y cercanías, con el fin de obtener un acercamiento concreto a la educación ambiental, la concepción y la importancia que se le atribuye a la misma, los contenidos del PEIP y las competencias del Marco que la contemplan, así como los proyectos y las prácticas que se realizan referidos a la temática.

A partir de estas entrevistas realizadas y los documentos consultados, se seleccionan los diferentes contenidos y competencias que contemplarían la Educación Ambiental.

Dentro del PEIP se destacan:

- El ambiente y la salud (Área del Conocimiento de la Naturaleza, Biología, 3 años);
- El reconocimiento y usos de los recursos ambientales. El agua (Área del Conocimiento Social, Geografía, 3 años);
- La relación individuo - ambiente (Área del Conocimiento de la Naturaleza, Biología, 4 años);
- La producción en la

localidad: actividades económicas y culturales, -El espacio cercano (Área del Conocimiento Social, Geografía, 4 años); -Los ecosistemas acuáticos y terrestres (Área del Conocimiento de la Naturaleza, Biología, 5 años; -La comunidad local y su relación con otros espacios, -Los recursos naturales: bióticos y abióticos, -El tiempo atmosférico y las actividades humanas (Área del Conocimiento Social, Geografía, 5 años); -La resolución de conflictos (Área del Conocimiento Social, Construcción de Ciudadanía, 5 años).

Tomando como referencia la fundamentación del Área del Conocimiento de la Naturaleza (PEIP), se hace énfasis en:

En la sociedad contemporánea el impacto de la ciencia y la tecnología exige que los sujetos accedan a una cultura científica y tecnológica para la comprensión, integración y acción en un mundo cada vez más complejo. La Ciencia como actividad humana, está determinada, influida por las éticas predominantes en los diferentes momentos históricos. Los marcos culturales y políticos que regulan sus campos de acción y aplicación, convalidan las definiciones teóricas. Las Ciencias de la Naturaleza, tienen como objeto de estudio los fenómenos que ocurren en la naturaleza, su evolución, procesos e interacciones. (...) la teoría de la evolución replantea la idea de naturaleza en la que definitivamente se incorpora al Hombre, cuyo origen se explica por iguales mecanismos biológicos que el resto de los organismos, como resultado de la selección y adaptación natural de las especies: el hombre es parte del mundo natural. (...) El nuevo enfoque contextualista presta una atención especial a la interacción permanente entre la ciencia y la sociedad. (...) Las Ciencias de la Naturaleza se organizan en disciplinas que investigan distintos aspectos de la realidad. Estas se integran para un conocimiento abarcativo de la Naturaleza desde un análisis interdisciplinario. (...) Una propuesta didáctica crítica debe estar organizada desde el compromiso ético del maestro para favorecer el posicionamiento del niño frente a los hechos de la naturaleza y al conocimiento científico. En la escuela, las Ciencias de la Naturaleza se constituyen como un

entramado de saberes cuyo objeto de estudio debe abordarse desde la necesaria complementariedad de aportes disciplinarios. (...) La Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza permite instalar la pregunta, jerarquizar la duda y generar la curiosidad como herramienta. (...) La Educación Ambiental se basa en el trabajo real, sobre problemas ambientales y problemáticas educativas concretas, en las cuales se estudian y analizan los problemas bajo el enfoque interdisciplinario. “*Pensar global y localmente; actuar local y globalmente*”. (PEIP, 2008, pág. 81).

“En el contexto científico, la búsqueda de respuestas está asociada a algún problema que se desea resolver, que debe estar definido y que encierra un saber a buscar” (PEIP, 2008, pág. 90). El abordaje al conocimiento científico, implica entonces:: formulación de hipótesis, experimentar, observar, preguntar, predecir, investigar, obtener conclusiones y comunicarlas. “Hay actitudes científicas fundamentales, que desde la escuela tienen especial significado para las ciencias y debemos potenciarlas: curiosidad, respeto por los resultados, flexibilidad, reflexión crítica y respeto a los seres vivos y al ambiente” (PEIP, 2008, pág. 91).

Dentro del Área del mencionada, el PEIP plantea como objetivos:

Enseñar saberes científicos que permitan construir explicaciones provisionales y reflexionar sobre el medio natural diverso, dinámico y cambiante. Reconocer la no neutralidad de los conocimientos científicos y su vinculación con la construcción de una visión sistémica del mundo. Enseñar a reflexionar sobre la actividad científica como producción humana, histórica e ideológica. Valorar las metodologías científicas en la producción del conocimiento a través de la introducción en el aula de la observación, la secuencia de experimentación, los modelos de representación y los materiales de divulgación. (PEIP, 2008, pág. 92).

Teniendo en cuenta la fundamentación del Área del Conocimiento Social (PEIP), se enfatiza en:

Las “...Ciencias Sociales procuran explicar cómo los sujetos producen, reproducen y transforman la realidad social, cómo la realidad

social es a su vez producto y productora de sujetos”. La enseñanza de las Ciencias Sociales apunta a la concientización de los problemas del hombre en sociedad, a la construcción de alternativas, a la capacidad de deliberación y decisión, de elaboración de consensos, de orientación en un mundo de conflictos y de transformaciones lo que constituye un ejercicio pleno de la ciudadanía.

Esta área constituye un campo de conocimiento integrado por diversas disciplinas que establecen distintos tipos de relaciones para explicar, interpretar y comprender los hechos, fenómenos y procesos sociales. (PEIP, 2008, pág. 94)

En lo referido a la disciplina Geografía, se explicita:

La Geografía desde una perspectiva radical, crítica aparece cuestionando el modelo de neutralidad y objetividad de los fenómenos espaciales por ser meramente descriptivos y cuantitativos. Estos movimientos críticos asumen un fuerte compromiso con la democracia social al permitir pensar el espacio geográfico a partir de las desigualdades sociales, buscar sus posibles causas, reflexionar e intentar dar respuestas a los problemas ambientales, históricos y culturales, de sociedades cada vez más complejas. (PEIP, 2008, pág. 96)

Por otra parte, en lo que a Construcción de Ciudadanía concierne, se manifiesta:

La finalidad de este campo en la escuela es la formación de sujetos autónomos, críticos y responsables, capaces de articular su libre realización personal con la responsabilidad social y la búsqueda de la justicia. (...) Esto implica necesariamente la introducción del concepto de participación ya que solo quien participa puede posicionarse en relación a las reglas para aceptarlas o luchar por cambiarlas. Desde esta postura, la Democracia se constituye como una forma de vida. Los Derechos Humanos dentro de este

campo se convierten en los valores universales para la resolución de conflictos, una forma de diálogo entre las culturas en donde estos se consideran acuerdos previos. (...) Así, educar en la construcción de ciudadanía no es modelar sujetos, conforme a determinadas pautas valorativas y normativas fijas e inamovibles. Tampoco es incorporar pasivamente una tradición de valores y orientaciones para la acción. Es, por el contrario, para trabajar por formar un “juicio moral autónomo y una inteligencia moral solidaria capaces de evaluar críticamente y con responsabilidad social los propios valores en los que se ha ido formando...” (PEIP, 2008, pág. 97)

Pilar Benejam sostiene que las Ciencias Sociales poseen un campo de reflexión propio, estructurado en la lógica, la semántica y la metodología de la Ciencia, además de su carácter práctico único, que es el contexto del aula. A partir del concepto de sociedad y de hombre que surge de la didáctica crítica, la finalidad es enseñar para que el alumno pueda aproximarse al conocimiento de la realidad social como sujeto con posibilidad de elección y capacidad de transformación. (...) Las Ciencias Sociales conforman un campo de conocimiento complejo, en donde las disciplinas se intercomunican y se enriquecen recíprocamente, sin perder su especificidad. (...) incorporan nuevos elementos de análisis y tienden a construir una perspectiva global e integradora de la realidad social. Se jerarquiza en la enseñanza primaria, la Geografía e Historia, como la Filosofía y el Derecho, para comprender al sujeto como ser situado, en relación con otros y con su entorno, a través del espacio y el tiempo. (PEIP, 2008, pág. 104)

Con respecto al Marco Curricular, se enmarcan las siguientes competencias:

-Reconocer personas e instituciones significativas de su entorno y su aporte a la vida en comunidad reconociendo los espacios y las señales que las representan, -Asumir sencillas tareas y roles aportando al mejoramiento de la vida en comunidad de acuerdo a sus intereses e iniciativas, -**Conocer** algunos elementos significativos de su historia personal, familiar y comunitaria, así como **sucesos relevantes de su país y del mundo**, Reconocer cambios en las formas de vida y en el patrimonio de su localidad y su país a lo largo del tiempo, -Distinguir características de los paisajes y las formas de vida en los contextos urbanos, rurales y costeros del Uruguay, -Conocer aspectos de la vida y obra de ciudadanos de nuestro país, la región y el mundo que han realizado aportes significativos desde distintos ámbitos (Área del Conocimiento del Ambiente, Eje contexto social y cultural: “Comprende los aprendizajes relacionados con sentirse parte de un contexto humano y físico al cual pertenece, asumiendo, conocimientos y roles que le permitan interactuar, valorar, expresar y apropiarse de forma creativa de su cultura, respetando al mismo tiempo las de otros niños, niñas y comunidades” . Tiene como objetivo: “Favorecer la comprensión de los roles de diferentes actores e instituciones sociales y culturales y de hechos significativos para las comunidades locales, nacionales y mundiales” (pág 30).

Así como: -Descubrir las características y diversidad de los seres animados y elementos inanimados que forman parte del medio natural, -Comprender las diferentes relaciones e interdependencias que existen en la naturaleza entre los elementos y sus entornos, -Descubrir e interpretar paulatinamente las relaciones causales de los fenómenos acorde al desarrollo de su pensamiento, -Elaborar sus propias hipótesis basadas en las interrogantes que le plantea su relación con el entorno, -Desarrollar actitudes propias de las ciencias partiendo de observaciones, ideas, explicaciones y argumentaciones sobre hechos y fenómenos, -Valorar las diferentes formas de vida del mundo vegetal y animal desarrollando actitudes de cuidado, -Contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados en

su casa, en las instituciones, en su comunidad, en su país y en el mundo

Área del Conocimiento del Ambiente, Eje contexto natural: “Comprende los aprendizajes relacionados con el desarrollo de la capacidad de descubrir, indagar, conocer y comprender elementos y fenómenos del mundo animal, vegetal y mineral; sus relaciones dinámicas con el entorno y las posibilidades de intervención de los seres humanos para cuidar el ambiente que habitan”. (pág 31)

Teniendo como objetivo: “Promover el interés por descubrir, investigar, conocer y comprender el mundo natural y físico desarrollando habilidades de observación, de exploración, de experimentación y de cuidado del ambiente”. -Desarrollar actitudes de preservación de la salud comprendiendo paulatinamente su aporte a una mejor calidad de vida personal y colectiva, -Identificar en forma creciente situaciones que implican riesgos en distintos ámbitos y escenarios cotidianos (Área del Bienestar Integral - Eje vida diaria en relación); -Desarrollar actitudes de cooperación acorde a sus posibilidades, reconociéndolas e internalizándolas paulatinamente, -Desarrollar fortalezas y estrategias personales que le permitan resolver situaciones de la vida cotidiana (Área del Bienestar Integral, Eje convivencia); -Identificar las características de los ambientes interiores y exteriores donde transcurre su vida cotidiana, -Participar en sencillas acciones relacionadas con la organización y transformación del ambiente y el cuidado de objetos, plantas y mascotas, -Incorporar pautas de orden e higiene que contribuyan al cuidado del ambiente, -Desarrollar prácticas amigables con el ambiente cuidando los recursos naturales e identificando materiales que puedan reutilizarse, -Aportar en la ambientación de los espacios en que participa, incorporando sus propias producciones y las de su cultura de pertenencia. -Participar en la toma de decisiones que refieren a la dimensión estética del espacio en interacción con otros, desarrollando capacidades creativas y transformadoras (Área del Bienestar Integral, Eje espacio - ambiente: “Comprende el conjunto de aprendizajes relacionados con el respeto por los ambientes que habita, incorporando

paulatinamente actitudes de corresponsabilidad e iniciativa en el cuidado, la organización, la preservación y la ambientación de los mismos”. Teniendo como objetivo: “Promover la internalización de conductas de cuidado y respeto por los diferentes espacios y ambientes en los que desarrolla su vida, habitando los mismos con iniciativa y creatividad”. (pág 35-36)

Retomando los conceptos de educación ambiental desarrollados anteriormente, es importante enfatizar en algunos aspectos que la constituyen.

Teniendo en cuenta el PEIP (2008), la EA requiere de un enfoque interdisciplinario y transversal. Esta característica posibilita un abordaje dentro del marco de unidades didácticas, de proyectos o de una planificación anual. Referido a esto Calixto (2013) manifiesta:

La educación ambiental requiere que los docentes tengamos en cuenta: cambiar actitudes, conductas o valoraciones, relacionados con factores sociales, económicos y culturales, no es una tarea que se pueda abordar en una clase aislada, se requiere tiempo, interdisciplinariedad y trascender al salón de clases”. Otro factor sería la importancia que tiene la interacción del niño con el ambiente: El ambiente natural, como social y cultural constituye el gran medio en el cual el niño-niña descubre, se asombra, se maravilla y hace sus primeras preguntas. Es allí donde siente, percibe y genera vivencias utilizando estrategias exploratorias para comprender y actuar sobre el entorno; elaborando hipótesis y explicaciones; proyectándose con intencionalidad. Se relaciona con personas, otros seres y objetos con interés, sensibilidad, curiosidad y respeto en procesos de creciente complejidad. Es una fuente permanente de experiencias y aprendizajes donde niños y niñas descubren y comprenden el mundo natural, social y cultural (...). Se compone de un conjunto de factores, fenómenos y sucesos de diversa índole que, como un todo integrado, configuran el contexto donde tienen lugar sus interacciones desde el momento de nacimiento y en el que las mismas adquieren significado. El

entorno cercano es el escenario a partir del cual se generan las representaciones inmediatas que niños y niñas construyen sobre los fenómenos del mundo natural, social y cultural desencadenando procesos de abstracción que posibilitan su acceso paulatino al plano simbólico, desarrollando su pensamiento y proyectándose a otros escenarios.

Teniendo en cuenta lo expresado, Calixto (2013) sostiene que:

Salir del aula es indispensable. Con distintas estrategias se puede captar la atención, motivar el interés, sensibilizar en el cuidado, pero nada se compara con el estar y sentirse parte de un ecosistema (...) Todas esas sensaciones son intransferibles, están más allá de las fronteras de las viejas y nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para una persona solo es posible comprender lo que se siente sintiéndolo. (pág 81)

Evidentemente que planificar muy bien una salida a cualquier área protegida o significativa del país, aumenta la probabilidad de provocar ese cambio que se logra en contacto directo e íntimo con la naturaleza, cuando se ven desbordados nuestros sentidos, emociones y sensaciones, cuando nos decimos: este ambiente no puede desaparecer, cuando entendemos que somos parte de él y que en realidad nos estamos conservando a nosotros mismos. (pág 83).

Siendo otro aspecto el de educar para la conservación, una forma de generar un diálogo que ponga en evidencia los usos sustentables que sí se pueden hacer y lo beneficioso que es contar con esos recursos a largo plazo. Se podría decir que conservar la naturaleza, desde el punto de vista de la gestión, también implica decidir a qué zonas se destinan los escasos recursos económicos y humanos existentes. Educar para la conservación implica conocer aspectos teóricos acerca de la gestión o sea de lo que se tratan las áreas protegidas, su evolución histórica y cómo identificar lugares a ser protegidos. Todo esto no necesariamente debe ser trabajado con los alumnos pero es conveniente que los docentes lo conozcan para pararse en forma sólida a la hora de preparar sus clases sobre estas temáticas y asumir una postura clara en relación a las mismas. En definitiva, conservar-nos la naturaleza es una forma práctica de asegurarnos los bienes naturales fundamentales

para la supervivencia.

Por otra parte, la educación ambiental no debe abordarse tomando al ambiente como un problema por resolver o prevenir. De un diagnóstico realizado en el marco del Proyecto SNAP (Diagnóstico del estado de situación de la educación ambiental en Uruguay) en la mayoría de las instituciones educativas que respondieron las encuestas (escuela, liceos, escuelas técnicas e IFD), mencionaban como temáticas abordadas en educación ambiental problemas de conservación de la biodiversidad, los residuos o problemas ambientales globales.

A este respecto, Calixto (2013) expresa:

Es muy común que a la hora de educar en ambiente intentemos convencer, motivar o tomar como punto de partida a las problemáticas ambientales locales o globales. Es posible que resulte una estrategia válida pensar que si los alumnos reflexionan a partir de un problema, se van a sensibilizar y los podemos involucrar en su resolución. Pero si tomamos como única o principal noción la del ambiente-problema, podemos caer en el peligro de una “educación bombero”, que responde a las urgencias ambientales cuando las hay, se acota e incluso dependen de esas problemáticas para su desarrollo. Debemos recordar que no es lo mismo problematizar que partir de un problema (...) Estamos convencidos además que si dejamos de presentar a la educación ambiental como un “problema”, para trabajarla junto a nuestros alumnos como una forma de aprender a relacionarnos con el medio, además de disfrutarlo, sentirnos parte y conservar la naturaleza, será más sencillo motivarlos en forma constructiva.

Teniendo en cuenta estos aspectos, cabe destacar, el rol que desempeña el docente:

Concebimos al docente como activo productor de currículum, creando (de acuerdo a la realidad en que actúa) verdaderos caminos para la construcción de conocimientos significativos y útiles para la participación activa en la sociedad. De este modo, cada docente podrá incorporar, integrar y relacionar los contenidos, áreas y competencias según lo considere conveniente.

Asimismo, Calixto expresa:

Creemos que nos aproximamos más a la educación ambiental si

acompañamos en el camino en lugar de enseñarlo. Si ayudamos a la búsqueda de las preguntas adecuadas a cada situación en lugar de brindar las respuestas. Si contribuimos difundiendo las experiencias, brindando herramientas metodológicas y nociones conceptuales abiertas a ser re-significadas en cada aula, en cada patio o en cada lugar de nuestro hermoso país. (Calixto 2013, pág 34)

Por otra parte, el Marco Curricular (2014), en lo que al rol docente concierne, enuncia:

Maestros y educadores desempeñan un rol fundamental para favorecer los aprendizajes en niños y en niñas. (...) Entre las cualidades y actitudes humanas que facilitan este proceso se encuentran: la curiosidad intelectual, la criticidad, la responsabilidad, la iniciativa, la madurez, la sensibilidad, la afectividad, la estabilidad emocional, el respeto, la disponibilidad hacia el otro, la flexibilidad, la empatía en la comunicación. La formación inicial y permanente en maestros y educadores debe considerarlas para que se transformen en cualidades y actitudes profesionales. Maestros y educadores han de estar disponibles para: -observar, codificar, interpretar y otorgar sentido a las expresiones y manifestaciones gestuales, corporales y verbales por medio de las cuales niños y niñas comunican sus necesidades e intereses. -Desarrollar una observación atenta y una escucha activa en un marco de respeto por los tiempos personales que resultan necesarios para que el niño/a incorporen nuevos aprendizajes a partir de sus intereses. -Utilizar el lenguaje como proyección del vínculo, verbalizando afectivamente sus acciones e intervenciones. -Generar situaciones de aprendizaje que resulten gratas, divertidas, desafiantes, basadas en interacciones positivas. -Intervenir de forma pertinente realizando preguntas y generando ricas interacciones cognitivas, acompañando los procesos de simbolización y representación. -Despertar nuevos intereses mediante intervenciones sutiles, sugerentes, no impositivas, que impulsen la reflexión y ayuden a cuestionar. (pág 66)

Teniendo en cuenta el rol que desempeña el docente, es preciso determinar ciertos

principios que encuadran la educación ambiental, tales como: -Perspectiva interdisciplinaria (“considere que todos los factores bióticos, abióticos y sociales se interrelacionan en forma determinante”); - Participación en compromiso (“asumiendo nuestro lugar dentro del medio y no como un observador externo”); - Visión autocrítica y optimista (“reconociendo que la mayoría de los problemas ambientales actuales son de origen antrópico, por tanto son solucionables”); - Los recursos naturales son limitados (“debemos administrarlos adecuadamente, promoviendo las tecnologías que usan energías renovables”); - Responsabilidad individual y colectiva (“desarrollar valores de cooperación y solidaridad, respeto por la diversidad y la unidad, la paz y la no violencia, la igualdad y la no discriminación; los derechos de las personas”) (Repapel, 2018).

También determinar ciertas metodologías tales como: - Observar (“vea la situación actual y lo que está sucediendo a su alrededor, intente describirlo. Esto puede conducir a una comprensión común de la situación o de lo que ha sucedido y puede resultar fundamental antes de la acción, la reflexión y la celebración, o durante las mismas”); -Actuar (“queremos aprender de lo que vivimos y vivir lo que aprendemos. Actuar nos permite explorar y experimentar nuestro entorno, aplicar nuestras observaciones y reflexiones para conseguir una comprensión más profunda y un cambio positivo. Los alumnos se encargan de su propio aprendizaje moldeando, creando, resolviendo problemas, tomando riesgos y aprendiendo de los errores”); -Reflexionar (“los momentos para la reflexión ofrecen oportunidades para el pensamiento individual y colectivo. También permiten considerar y analizar múltiples perspectivas y explicaciones alternativas. (...) Esto podría llevarse a cabo mediante discusiones en clase, debates a favor y en contra, juego de rol, sesiones de intercambio de ideas, mapas mentales, líneas de posición, diagramas, etc”); -Celebrar (“los momentos de celebración pueden ayudar a los alumnos a reflexionar y articular sus ideas, dificultades y puntos fuertes durante un proyecto, y después del mismo. Pueden darles un espacio para demostrar que están orgullosos de lo que han logrado, compartir lo que han aprendido y, posiblemente, ver que sus ideas pueden ejercer repercusiones y ser influyentes. (...) Las celebraciones podrían comprender, por ejemplo, una pequeña exposición, momentos para compartir sentimientos y aprendizajes de los alumnos, o la invitación de personas destacadas a dar una charla, en ellas se podría grabar un video, cantar una canción o tomar una serie de fotografías. Guíese por sus alumnos y lo que los apasiona. La celebración debe ser, ante todo, alegre para todos los alumnos”).

“(...) la acción, la observación y la reflexión son elementos clave en todo el proceso de aprendizaje. Para aprender y multiplicar las repercusiones, es importante celebrar los logros e invitar a los compañeros, los padres y la comunidad a formar parte de la solución” (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

Por consiguiente, se acentúa la necesidad del establecimiento de redes y alianzas con la comunidad. Es necesario definir que:

La comunidad es un ámbito de convivencia e interdependencia conformado por diferentes personas, grupos, organizaciones e instituciones que comparten un espacio - tiempo en el que desempeñan diversas tareas y responsabilidades en busca del bien común. Es un espacio compartido donde resulta posible desarrollar la libertad individual valorando la presencia del otro, aprendiendo a escuchar y compartir. El sentido de pertenencia a una comunidad se construye al participar de recorridos comunes. Participar implica comprometerse y asumir responsabilidades. Las comunidades que atienden y educan a niños y niñas llevan a cabo de forma proactiva acciones de coordinación entre las familias, diversos agentes, profesionales y técnicos con el propósito de aplicar de manera contextualizada las políticas integrales de carácter nacional o regional destinadas a la infancia. (Marco Curricular 2014, pág 42)

Bajo la denominación de abordaje comunitario se aglutina una amplia gama de acciones tales como: coordinaciones interinstitucionales (en distintos grados y niveles).

El componente comunitario, supone una concepción de sujeto, un modo de entenderlo en su relación con el ambiente del que forma parte. Un sujeto que existe en relación con otros: núcleo de convivencia, familia, vecinos, amigos, compañeros de juego, de estudio o de trabajo, organizaciones. Esos otros con los que intercambia modos de pensar, sentir y actuar, que lo moldean y constituyen como tal. (CAIF 2006, pág 5)

Este entramado de personas, espacios e instituciones deben establecer canales de comunicación con el propósito de acordar y explicitar los valores compartidos, asumiendo las responsabilidades que le competen. Para ello es necesario que las fronteras entre profesiones, disciplinas, espacios, organizaciones e instituciones, sean percibidas como lugares de encuentro e intercambio.

Como referencia a lo mencionado, el informe: “Una rica veta” (Fullan,M,Langworthy,M, 2014), explicita la necesidad de establecer las llamadas “nuevas pedagogías” definidas como: “un nuevo modelo de asociaciones para el aprendizaje entre estudiantes y docentes

cuya finalidad es alcanzar los objetivos del aprendizaje en profundidad y que se ve facilitado por el acceso digital generalizado” (pág 10) Estas nuevas pedagogías se basan en dos elementos fundamentales: el uso de las nuevas tecnologías y el establecimiento de alianzas de aprendizaje con diversos sectores de la sociedad. Dichos aspectos, tienen como objetivo promover el aprendizaje en profundidad. Se entiende que las alianzas para el aprendizaje pueden darse entre docentes-estudiantes o entre la institución educativa y organizaciones/asociaciones de diversa índole. (Fullan,M,Langworthy,M, 2014).

Las instituciones educativas constituyen escenarios de crianzas. Escenario es según Larousse “el conjunto de circunstancias en torno a un suceso (...) es el lugar en el que pasa la acción” (Soto y Violante 2008, pág). Las instituciones educativas se encuentran insertas a su vez en comunidades culturales más amplias; y aumentan su potencial para favorecer su desarrollo si operan en forma complementaria y se encuentran relacionadas entre sí positivamente, si se establecen relaciones de confianza mutua, consenso de metas y equilibrio de poderes. “La mimetización es la total identificación de la institución con el medio, con las pautas y modos de actuar de la comunidad” (Soto y Violante, 2008).

La síntesis de estos dos modelos es la integración, el diálogo fluido entre instituciones y comunidad.

“Los escenarios de crianza aumentan su potencial para favorecer el desarrollo si se establecen puentes entre ellos, puentes entre las familias y las instituciones educativas y entre éstas y otros contextos en donde participen los niños” (Soto y Violante, 2008).

CONCLUSIONES

A partir del proceso realizado en la elaboración del trabajo monográfico: “La educación ambiental en la vida de las nuevas generaciones”, enfocado en primera infancia, podemos concluir que, la educación ambiental es un proceso educativo permanente. Conlleva fomentar actitudes, conductas, comportamientos y valoraciones respetuosas éticas socio ambientales, individuales y colectivas frente a todas las formas de vida, para mejorar las relaciones entre los humanos y de éstos con el entorno: aprender a habitar la tierra en adecuada y buena relación con los demás seres vivos, donde el ser humano se sitúe como un componente más que configura el sistema ambiente. Buscando que seamos conscientes de la interrelación que existe, entendiendo al ambiente como un todo sistémico e integrado donde intervienen diversos factores económicos, sociales, naturales, etc., (la relación del hombre con el ambiente del que forma parte). Fundamentalmente está enfocada, en desarrollar una sensibilidad y actitud frente al ambiente que motive la transformación, ya sea, por ejemplo, desde la toma de decisiones cotidianas que tienen que ver con la sustentabilidad ambiental.

Refiere a un cambio trascendental en la mentalidad, formar una conciencia ambiental de la comunidad, una inteligencia responsable, educar para generar valores y una actitud proactiva, crítica y creativa. En busca de una sociedad respetuosa, empática y conservadora del ambiente, hacia la convivencia armónica entre el desarrollo social, económico y el cuidado del ambiente, en pos del desarrollo sustentable, la equidad y la justicia social.

La educación ambiental pretende superar la fragmentación con un enfoque interdisciplinario e integral, con perspectiva holística, articulando en forma de praxis las diferentes disciplinas, y proponiendo un diálogo entre saberes. Lo que posibilita un abordaje dentro del marco de unidades didácticas de proyectos o una planificación anual (anteponiéndose a la realización de actividades aleatorias y carentes de significado).

“El niño va construyendo su realidad con base en sus conocimientos previos, y estos van surgiendo de su realidad con los demás niños en la escuela, en la familia y en su entorno” (Infancias Siglo XXI, 2018). La EA requiere salir del aula, y trascender el salón de clases. Favoreciendo el encuentro y la interacción del niño con el ambiente natural, social y cultural, siendo imprescindible que el niño sienta el ambiente como propio, se sienta verdaderamente parte de la naturaleza, de la escuela, de la comunidad (“del ambiente venimos y el ambiente somos”; Repapel, 2001). Aumentando la probabilidad de

sensibilizar, de provocar cambios que se logran en contacto directo e íntimo con la naturaleza, “cuando entendemos que somos parte de él y que en realidad nos estamos conversando a nosotros mismos”, (Calixto, 2013). Permitiéndoles detectar problemáticas y buscar soluciones. Con respecto a esto, cabe aclarar que la educación ambiental no debe abordarse tomando al ambiente como un problema a resolver o prevenir, y he aquí la diferencia entre partir de un problema ambiental y problematizar el ambiente.

Es preciso destacar que, es en el ambiente, y en esta etapa de desarrollo (la primera infancia), en la cual el niño/a explora, descubre, conoce, se pregunta, siente, percibe y genera vivencias con el fin de comprender y actuar sobre el entorno. Por tanto, la educación ambiental reconoce al niño/a como sujeto que vive su proceso educativo y construye su conocimiento; contempla la educación del mismo en todas y cada una de sus dimensiones.

A la vez, resulta fundamental propiciar instituciones de puertas abiertas, establecer alianzas, canales de comunicación, con el fin de construir una comunidad participativa. Configurando las bases de una comunidad educativa que supera las fronteras entre disciplinas, espacios, instituciones, organizaciones, actores sociales, etc. La educación ambiental implica el espacio común, los bienes comunes, implica al otro, por ende, necesita del diálogo permanente entre la comunidad. Lo que supone una perspectiva de redes sociales, de relaciones, de vínculos, los cuales generan encuentro e intercambio de información, trabajan complementaria y cooperativamente, identifican las causas de los problemas, diseñan estrategias de intervención, resuelven problemas y construyen soluciones; unirse para pensar juntos y poder realizar la tarea que nuestro planeta tanto está necesitando. En otras palabras, se trata de trascender lo individual y acceder a lo colectivo, ya que la tarea educativa es una responsabilidad colectiva.

La participación entonces, se vuelve un aspecto clave a la hora de llevar a cabo una educación ambiental: “Participar remite a ser parte y a tomar parte”. (...) Tomar parte de algo es hacerlo propio, apropiarse” (ANEP/DSPE, 2011). Implica comprometerse y asumir responsabilidad; con carácter intrainstitucional que abarca a toda la comunidad, como también lo que se encuentra fuera de ésta. Involucrando a todos los actores sociales, con vías de transformación que parta del ámbito local y repercuta a nivel global.

Asimismo, amerita docentes comprometidos e involucrados con la profesión, situándose los mismos a las necesidades y a la realidad del contexto donde actúan, donde desarrollan su intervención, en otras palabras, el grado de vinculación que establece el docente, y su posicionamiento, con el lugar-espacio-ambiente-comunidad que habita. A efectos de propiciar un cambio, primero desde la propia mirada. Tomando decisiones a la

hora de construir un currículo que integre las distintas disciplinas y áreas de conocimiento. Constituyéndose como organizador y guía de un proceso conjunto con los alumnos, acompañando en el camino en lugar de enseñarlo, problematizando, despertando el interés, realizando intervenciones sutiles y no impositivas que impulsen la reflexión, el logro de aprendizajes permanentes y de calidad, la construcción de conocimientos significativos y profundos. Posicionándose profesional, crítica y responsablemente. Produciendo prácticas y haceres cooperativos y colaborativos interinstitucional e intersectorialmente. “La escuela debe ser un ámbito creativo, crítico y receptivo a iniciativas de cooperación, donde se diseñan estrategias para estimular actitudes y valores positivos en los miembros de la comunidad” (REPAPPEL, 2018).

Por otra parte, se evidencia la falta de lineamientos claros y específicos para el abordaje de la educación ambiental, tanto en el Programa de Educación Inicial y Primaria como en la formación docente. Un interrogante que se plantea el cuerpo docente es cómo realizar la transversalización. Manifestándose la necesidad de acceder a información, materiales, y metodologías actualizadas, con el fin de profundizar en conocimiento y reflexionar de manera permanente sobre el proceso educativo.

A través del trabajo realizado, pudimos detectar algunos aspectos claves que refieren al abordaje metodológico de la educación ambiental. La misma conlleva propuestas que abarquen momentos de observación (lo que sucede alrededor), exploración, investigación, experimentación, trabajo colaborativo, acción (cambio positivo), reflexión, debates e intercambios, celebración (el disfrute de las repercusiones). En lo que a esto concierne, la didáctica de las Ciencias de la Naturaleza y de las Ciencias Sociales permiten instalar la pregunta, jerarquizar la duda y generar la curiosidad como herramienta, permiten construir conceptualmente los hechos para dar respuesta a los problemas. Siendo preciso que los niños y niñas problematizen, realicen observaciones y descripciones, formulen hipótesis, investiguen y accedan a fuentes de información, experimenten y procesen la información, llegando por último a una conclusión colectiva. Favoreciendo así, el desarrollo de actitudes propias de las ciencias; ya que en las instituciones educativas, ya sea en la escuela o en el jardín también se puede hacer ciencia y generar un sistema propio de conocimiento, construyendo, compartiendo y co-creando.

Por otra parte, el abordaje de la educación ambiental requiere de interés, organización y una visión integral de la educación y la enseñanza.

La educación ambiental propicia que niños y niñas sientan, perciban, observen, exploren, descubran, conozcan, se relacionen, vinculen, se involucren y accionen, elijan, construyan e incidan; concientizando sobre el ambiente del que forman parte, la necesidad

de respeto, cuidado y conservación del mismo, como también, la incidencia en su desarrollo íntegro y su calidad de vida.

El agua y los ríos, las plantas y los árboles, los autos y los ómnibus, las rutas, las calles, los edificios y las casas. Los plásticos y el vidrio, los sonidos y el silencio. Nosotros, y hasta el aire que respiramos. Lo que vemos y lo que no. Lo que sentimos y lo que está más allá de lo que podemos percibir. El pasado, el presente y el futuro que ya podemos imaginar. Todo eso es el ambiente. Todo eso somos nosotros. (...) la mirada de una generación a la cual el ambiente no le es indiferente (...) este aspira a ser un aporte para la construcción de una sociedad más integrada, más consciente y más sensible. Una sociedad que se mire a sí misma con los lentes de una generación que sueña con un mundo mejor. (Repapel, 2018)

WEBGRAFÍA:

- ANEP, CEIP (2010-2014) *Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria*.
<https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2014/ceip/opeceip.pdf>
- ANEP, CEIP (2016-2020) *Orientaciones de políticas educativas y de gestión*.
https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2016/ceip/borrador-materiales_de_pol%C3%ADtica_educativaC.pdf
- Araya, M.(2014). *Concepto de educación de Paulo Freire*. [Diapositivas de slideshare].
<https://es.slideshare.net/MarceloArayaGonzalez/concepto-de-educacin-de-paulo-freire>
- CAIF (2006) *Abordaje comunitario en los centros CAIF y participación comunitaria*. INAU.
file:///C:/Users/49338092/Downloads/AbordajeZComunitarioZenZlosZCentrosZCAIFZyZParticipacinZComunitaria.pdf
- Calixto, G (2013). *Educación para la conservación. Pensando en las maestras*. PlanD.
https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/121/Educar_para_la_conservacion.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Domínguez, A.; Pesce, F. (s.f) *Enfoques paradigmáticos vinculados con la enseñanza de la Geografía*.
<http://files.grabelelo-hotmail-com.webnode.com.uy/200000020-6e69d705ae/P0001-File-Enfoques%20paradigm%C3%A1ticos%20vinculados>
- Fullan, M.; Langworthy, M. (2014). *Una rica veta. Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. London: pearson
<https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dot-com/global/Files/about-pearson/innovation/open-ideas/ARichSeamSpanish.pdf>
- Gaudiano, E. (1999) *Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe*. Tópicos en Educación Ambiental.
<http://www.anea.org.mx/Topicos/T%201/Pag%2009%20-%2026.pdf>

- Giomi, K. (2017). *Epistemología ambiental*. file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Rar\$Dla14452.43656/Inclusi%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20(200%20pag).pdf
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado volumen(Nº1)*, pág 13-54. file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/65820102-1.pdf
- Guevara, R. (s.f) *Educación Ambiental en Uruguay: de la propuesta a la acción*. file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Rar\$Dla14452.43656/Inclusi%C3%B3n%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20(200%20pag).pdf
- *Ley General de Protección del Ambiente Nº 17.283.IMPO. 12 de diciembre del 2000.* <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17283-2000>
- *Ley General de Educación 18.437.INEED.10 de diciembre de 2008.* <https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/-18437-ley-general-de-educacion.pdf>
- Novo, M.(2013). Ciudadanía ambiental: ¿desafío, herramienta o compromiso ético para la educación ambiental? La educación ambiental; bases éticas, conceptuales y metodológicas. *Revista electrónica de Maestría en Educación.* <https://www.fumtep.edu.uy/didactica/item/941-ciudadania-ambiental-de-safio-herramienta-o-compromiso-etico-para-la-educacion-ambiental>
- *Organización de las Naciones Unidas (2021) “Trash Hack” Educación para el desarrollo sostenible a través de la acción. Guía para los docentes. ONU.* file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Rar\$Dla14452.27317/ES%20Trash%20Hack%20-%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo%20sostenible%20a%20trav%C3%A9s%20de%20la%20acci%C3%B3n%20DIGITAL.pdf
- *PlaNEA (2014). Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo humano sustentable. Documento Marco.* https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2016/tecnica/planea/Planea_Documento_Marco.pdf

- *Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española. Actualización 2020 [versión 23.4 en línea]* <https://dle.rae.es/ambiente>
- Repapel (2018). *Nuestro ambiente cuenta. Crónicas ambientales en la escuela.* Gráfica Mosca.
file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Rar\$Dla14452.44171/Historieta%20Nuestra%20Ambiente%20Cuenta%20-compressed.pdf
- *Sauvé, L. (2012) Cruzar las dimensiones crítica, ética y política de la educación ambiental: hacia una ecociudadanía.* Apuntes 2012. Declaración ReNEA Hacia Río+20.
<http://renea.edu.uy/wp-content/uploads/2021/06/cuaderno-02.pdf>
- Soto, C. Violante, R (2008) *Pedagogía de la crianza.* Paidós.
- Támer, N. Donoso, R. Rivas, P. (2003). La escuela es un escenario de socialización y legitimación del conocimiento. *Educere, volumen 7* (número 22). redalyc.org/pdf/356/35602219.pdf
- Universidad de Murcia (2014). *Tema1. Introducción a la ecología. Definiciones y aspectos históricos.* [Diapositiva de Power point].
file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/ecologla_as_t1_introduccion_a_la_ecologia_2013_2014.pdf
- Van Dijk, S (2008) *El desafío que plantea Edgar Morin a la educación.* [Educatio5.educacion.ugto.mx/educatio/PDFs/educatio5/el_desafio_que_plantea_Edgar.pdf](http://educatio5.educacion.ugto.mx/educatio/PDFs/educatio5/el_desafio_que_plantea_Edgar.pdf)

BIBLIOGRAFÍA:

- ANEP-CEIP (2008). Programa de Educación Inicial y Primaria. Uruguay.
- CAIF (2006) Abordaje comunitario en los centros CAIF y participación comunitaria. INAU.
- CCEPI (2014). Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años. Uruguay.
- CEADU; CIEIS (2002). Educación Ambiental en la Escuela. Manual práctico para docentes de educación primaria escolar. Repapel. Montevideo, Uruguay.
- Díaz,C.; Papayannis, C.; Soria, M. (2018). INFANCIAS siglo XXI. Propuestas educativas para nivel inicial; primer y segundo grado. Ciencias naturales - Educación Ambiental. CAMUS ediciones. Montevideo, Uruguay.

ANEXO

ENTREVISTAS REALIZADAS:

Nombre: Clara López

Cargo: Maestra Directora en Primaria / Docente de formación docente.

Institución: Escuela N°86 Sierras de Rocha / IFD de Rocha / IINN de Montevideo.

1. ¿Considera importante el abordaje de la educación ambiental en primera infancia?, ¿por qué?

El abordaje de la Educación Ambiental puede ser muy diverso en función de la corriente en la que se enmarque la práctica. Propiciar una educación ambiental crítica y sensible es de fundamental importancia en la infancia; tanto en los primeros años como en el resto de la formación del niño. Especialmente en la niñez temprana, esta formación permite a los niños reconocerse como naturaleza, construir vínculos de amor con el entorno y con otras formas de vida que como él configuran un sistema ambiente. Desarrollar empatía para con ese ambiente que constituimos es clave en la temprana edad.

2. ¿Qué contenidos cree que engloba la educación ambiental y son pertinentes abordar en esta etapa de desarrollo?

La EA es una formación que se aborda a lo largo de toda la vida, resulta sí importante en la primera infancia pero no se limita a ella como tampoco únicamente a la educación formal. Los contenidos dentro del programa escolar no están delimitados, la ley general de Educación reconoce en su artículo 40 a la EA desde una perspectiva transversal. Sin embargo, hasta el momento los educadores tenemos dificultades para responder concretamente a ¿cómo realizar esa transversalización?

3. ¿Qué proyectos tienen, han tenido o proyectan?

"¿Qué animales compartimos con la Antártida?" (2017)

"Los pastizales en el Batllismo. Hacia un abordaje ambiental del currículum" (2017)

"¿Qué Educación Ambiental queremos?" (2018)

"El paisaje sonoro. Una invitación a empatizar con el ambiente" (2019)

"Un abordaje didáctico – ambiental del tiempo. Una contribución a la transversalidad de la Educación Ambiental" (2020).

"(Re) valorizando al maíz" (2019).

Todas estas prácticas ambientales e interdisciplinarias resumen la persistente insistencia en brindar más certezas en lo que refiere al carácter transversal de la EA en la escuela primaria.

4. ¿Considera que el Programa de Educación Inicial y Primaria contempla una educación ambiental de calidad?, ¿por qué?

El programa vigente nombra a la Educación Ambiental con gran liviandad, varios contenidos del área del conocimiento de las ciencias sociales, concretamente la disciplina geográfica incluye contenidos más explícitamente ambientales. Sin embargo, el programa es un documento muy denso con contenidos muy inclusores que habilitan a los docentes a generar procesos educativos creativos capaces de abordar contenidos de distintas áreas vinculándolos con un sentido profundamente ambiental para generar interdisciplina.

La escuela como ámbito, la maestra en su rol docente, el trabajo multigrado, las salidas didácticas, el tiempo en el que está ya establecido el desarrollo de las prácticas en la escuela; son todos factores que, más que el programa prescrito, entiendo pueden potenciar el desarrollo de educación ambiental crítica y sensible en las escuelas públicas del país.

Nombre: Gabriela Corb

Institución: Instituto de Formación Docente de Rocha

Cargo: Directora

1. ¿Ha surgido algún interés por parte de los alumnos y/o los docentes con respecto a la educación ambiental?

Sí, aunque no específicamente como una inquietud propia de los estudiantes. Sino, más bien, todos los años el área de ciencias trata de realizar un trabajo basado en la educación ambiental, debido a la relevancia y a la capacidad que posee dicha educación para ser abordada transversalmente. Por lo cual, es posible incluir distintas áreas del conocimiento en los diferentes niveles de enseñanza (desde la educación inicial a la educación superior).

Todos los años, el área de ciencias (departamento de ciencias biológicas, naturales y fisicoquímica) arranca con la semana de la ciencia y la tecnología (fines de mayo).

Este año, se están preparando una serie de actividades que se extenderán durante una semana y estarán enfocadas en el día mundial de la alimentación. En dicha jornada, participarán todas las carreras que incluyen asignaturas de ciencias, así como algunas vinculadas al arte y las ciencias sociales. La idea es invitar algunas instituciones de inicial, primaria y secundaria para que participen de propuestas concretas. Ej: trabajo con frutos nativos.

A este respecto, se considera que desde la formación en educación la temática ambiental resulta fundamental para abordarla desde los contenidos programáticos no sólo desde la química y la biología sino también desde la matemática (ej: medición del carbono 14) o la historia (ej: gestión de los recursos/bienes naturales a lo largo del tiempo).

También, sabemos, que la educación ambiental ha presentado múltiples paradigmas.

Hoy en día se habla de la educación para la sostenibilidad pero han existido otros como la época en la cual se hablaba de la naturaleza como canasta de recursos. Todo esto, también se vincula a la filosofía y la antropología.

En realidad, todas las disciplinas pueden verse desde una perspectiva ambiental, lo cual contribuye a lograr aprendizajes profundos, permanentes y de calidad.

2. ¿Cómo visualizas la educación ambiental en la malla curricular?

Los contenidos de educación ambiental no aparecen vinculados en la malla curricular. Dicho factor, resulta interesante a la hora de pensar en los nuevos planes, tal y como se señala en el área del conocimiento de sí mismo (Marco Curricular) donde no solo se piensa en el conocimiento de uno mismo sino también en el medio (natural/social), entendido como un todo sistémico donde intervienen diversos factores (económicos, sociales, naturales, etc).

En el caso de las carreras, la educación ambiental parecería estar más presente en 3° año (profesorado de biología) con la asignatura ecología y en 3° año (magisterio) con la asignaturas ciencias naturales y ciencias sociales (estrechamente relacionadas).

No obstante, todo depende de la voluntad del docente, ya que si éste se encuentra actualizado y ha recibido una formación en educación ambiental puede desempeñarse mejor.

Nombre: Leticia Altez

Institución: Jardín N°106 - La Paloma

Cargo: Directora

1. ¿Considera importante el abordaje de la educación ambiental en la primera infancia?, ¿por qué?

Me parece fundamental el abordaje de la Educación ambiental desde temprana edad ya que permite que los niños exploren, conozcan, investiguen, se involucren y tomen conciencia desde temprana edad, sobre el cuidado del entorno y la incidencia en su calidad de vida.

2. ¿Qué contenidos cree que engloba la educación ambiental y son pertinentes abordar en esta etapa de desarrollo?

La educación ambiental engloba contenidos del área de conocimiento social y de conocimiento de la naturaleza y se abordan en Nivel Inicial tomando como guía el Programa de Educación Inicial y Primaria, así como también el Marco Curricular en desarrollando competencias del Área del bienestar integral y área del Conocimiento del ambiente.

3. ¿Qué proyectos tienen, han tenido o proyectan?

En este año hemos desarrollado actividades coordinadas con: La Paloma Limpia, Costa + y Karumbé. Continuaremos trabajando en forma coordinada. Se han involucrado los niños y sus familias con gran entusiasmo.

4. ¿Considera que el Programa de Educación Inicial y Primaria contempla una educación ambiental de calidad?, ¿por qué?

Considero que incluye objetivos y contenidos que apunta a ello pero también está en los Docentes, en cómo abordar esos contenidos despertando la curiosidad en los niños y permitiéndoles tanto explorar como reflexionar.

Nombre: Ana Claudia Sosa

Institución: Instituto de Formación docente de Rocha

Cargo: Profesora de Biología y docente de laboratorio

1. ¿Considera importante el abordaje de la educación ambiental en primera

infancia?, ¿por qué?

En primer lugar, realizar una breve referencia a lo que tiene que ver con: ¿por qué hablar de educación ambiental?. Surge el concepto de educación ambiental propiamente dicha en la década del 60/70 del siglo pasado y fue en respuesta a la creciente preocupación que había en determinadas comunidades y organizaciones por proteger el ambiente, y es ahí que surge esa idea o ese concepto de educación ambiental. Como todos saben, la educación ambiental constituye una de las líneas transversales de la Ley de educación de nuestro país, por lo tanto, de por sí, no solamente por el interés mundial o global de la educación ambiental sino también a través de nuestras políticas educativas, considero que es muy importante el abordaje en principio de la educación ambiental.

En segundo lugar me gustaría referir un poco a lo que se puede considerar educación ambiental. Calixto por ejemplo, la define como un proceso educativo permanente, no debiera estar limitado inclusive a la educación formal sino también a la educación informal. Y esa educación ambiental, ese proceso se nutre de muchas disciplinas y saberes, porque lo que pretende es que seamos conscientes de la interrelación que tenemos con todos los espacios geográficos y los ambientes. ¿Cuál es el objetivo de la educación ambiental? Generar una postura ética, respetuosa frente a la vida, pero sin dejar de conocer los modelos de crecimiento y desarrollo actuales. Eso nos va a permitir tomar decisiones cotidianas que tienen que ver con la sustentabilidad ambiental. Entonces me parece que la educación ambiental es uno de los instrumentos más eficientes y necesarios para cambiar la realidad preocupante del mundo en cuanto a lo ambiental. Educar en la sustentabilidad ambiental implica identificar las causas de los problemas ambientales, no sólo identificarlas y estudiarlas, sino también construir soluciones como sociedad, pensar, ser críticos como sociedad para tomar postura pero además también influir proactivamente en el problema ambiental que estamos viendo, como digo, no solo a nivel global sino desde lo cotidiano de cada uno de nosotros y de cada una de las instituciones. Como la educación ambiental es un proceso permanente, entiendo que cuanto antes se comience en esa línea o en esta idea de educar en la sustentabilidad ambiental es mejor, por eso creo que es conveniente y muy importante incluir la educación ambiental en la primera infancia. Y vuelvo a repetir, no solamente desde lo formal sino también desde lo informal.

2. ¿Qué contenidos-conceptos cree que engloba la educación ambiental y son pertinentes abordar en esta etapa de desarrollo?

Primero que nada hay que diferenciar lo que es la educación ambiental de lo que es la ecología. Muchas veces se pretende abordar la educación ambiental como sinónimo de

ecología y no lo es, no basta con enseñar el concepto de: ecosistema, comunidad, población, las interrelaciones que hay entre los individuos de una comunidad. Es necesario haberlo comprendido para trabajar en educación ambiental, porque como dije recién la educación ambiental no es una disciplina, sino que se nutre de una gran cantidad de disciplinas, que tiene que tener un enfoque transversal e interdisciplinario, se nutre de la geología, la química, la física, la botánica, la geografía, de todas las ciencias sociales y ciencias naturales, y por lo tanto, no debe confundirse educación ambiental con ecología (la nutre pero no se debe confundir). Pienso que, en la medida que la educación ambiental debe entenderse con un enfoque transversal e interdisciplinar, me parece que, lo que hay que tratar es integrar y desarrollar contenidos de todas las áreas del conocimiento para el abordaje de problemáticas ambientales. Por eso digo, no se si es conveniente definir contenidos conceptuales para la educación ambiental sino me parece que va más allá de eso. Porque lo que pretende la educación ambiental es cambiar actitudes, conductas, promover la valoración de los problemas medio ambientales, que son problemas que no son estrictamente del medio ambiente o del ambiente, o de los ecosistemas, porque en esos ecosistemas está el hombre, y en tanto está el hombre está la sociedad, por lo tanto, no solamente los problemas ambientales tienen que ver con el ambiente, sino que incluyen factores sociales, económicos, culturales. Yo creo que la educación ambiental no tiene contenidos propios, sino que los toma de las demás disciplinas que van a colaborar en su abordaje. Creo que más que contenidos conceptuales específicos, debiera enfocarse en cómo voy a educar en la sustentabilidad ambiental, en los procesos que desarrollan los niños (sobre todo, en este caso estamos hablando de ellos) para generar esos valores y esa actitud proactiva frente a los problemas del ambiente, va más a lo procedimental o a lo metodológico. La educación ambiental indudablemente debiera trabajarse en proyectos porque es interdisciplinar. Por ejemplo, un concepto que atraviesa la educación ambiental es la biodiversidad, la pérdida de biodiversidad es un problema ambiental. Por ejemplo, yo recuerdo un caso de un club de ciencias de un instituto privado con niños de 4 años que se presentó hace mucho tiempo en los clubes de ciencias, tenían en el patio un guayabo, y a partir de ahí desarrollaron toda una unidad didáctica donde el guayabo era el centro, el tópico, y se refirieron a lo autóctono, los pájaros que visitaban a ese árbol, etc. Por eso digo, creo que va más allá de enseñar la estructura de la flor y el fruto; en educación ambiental vemos el monte, no el árbol, tratamos de ver lo general y al final redundo en tomar una decisión: ¿qué hago con este guayabo?, ¿lo voy a cortar?, ¿voy a plantar otros guayabos en el patio de la institución?, si lo visitan pájaros: ¿voy a tratar de que el ruido sea menor?, ¿voy a dejarles bebederos?, o sea, un montón de cosas que van entorno a la educación ambiental y que no tienen que ver con la enseñanza de las ciencias naturales que sería por ejemplo estudiar la flor y el fruto.

3. ¿Qué proyectos tienen, han tenido o proyectan?.

En el 2019, llevamos a cabo un proyecto con los estudiantes de segundo año de Magisterio que tenía que ver con revalorar el parque La Estiva. Ese proyecto se denominó: "Al rescate de nuestra identidad biológica: parque La Estiva". Surgió en el primer día de clase, indagando ideas sobre los intereses de los estudiantes, y surge el tema de las salidas de campo, si habían hecho alguna salida de campo, si era usual que en el liceo o en la propia institución en primer año hicieran salidas de campo y al parecer no es muy habitual la salida de campo en las instituciones. Entonces, se resuelve organizar una salida de campo, como todo, salir a un ambiente alejado de la institución tiene costos, costos económicos, de mucha índole, entonces propuse buscar un lugar, porque todas las instituciones, todas las escuelas, todos los liceos, tienen un lugar cercano, que podemos ir en un rato, que no nos lleve todo el día, y no tengamos que contratar locomoción, ni haya que pedir permisos y demás, y bueno empecé a pensar y dije: "vamos a ir a la estiva". Hice una salida primero yo, para ver y pensar un poco como podía ser la propuesta y me di cuenta que el parque estaba realmente bastante desatendido, desatendido en el sentido de que aquello era un lugar de pasaje de gente, que había una riqueza en cuanto a la biodiversidad sobre todo en la zona del monte nativo del arroyo, que estaría muy bueno hacérselo ver a la población, a los que utilizan el parque como un lugar recreativo o simplemente de pasaje. Entonces, ideamos el proyecto, resultado que no fuimos una sola vez, fuimos varias veces, allí aplicamos metodología científica, visualización de información, identificamos diferentes especies vegetales que son autóctonas, nativas de nuestra región, y tuvimos la oportunidad de trabajar con los estudiantes de la escuela N°72, que en ese momento tenían un proyecto con Inglés, les mostramos ejemplares representativos, ellos después lo pasaron al Inglés e hicieron un trabajo muy interesante, un proyecto que resultó premiado. Trabajamos también con la Intendencia de Rocha, con el Depto. de Cultura, sabiendo del proyecto se contactaron con nosotros y nos pidieron que eligiéramos algunos ejemplares de la micro y la macrofauna porque estaban en ese proceso de reconstrucción del parque Zelmar Michelini. Hicimos la selección con los estudiantes, de cuales eran los ejemplares que eran típicos del arroyo de Rocha y del Monte Ribereño (ejemplares que están pintados en un mural gigante a la derecha cuando ingresas al parque). Los ejemplares que hay allí, que muchos son insectos, fueron elegidos por los estudiantes que en ese momento ya estaban en tercero (trascendió de segundo año a tercero). Contribuimos a la difusión de esa diversidad que existe en el parque la estiva y también en el parque Zelmar Michelini, y cumplimos uno de los objetivos que fue dar a conocer la diversidad existente en el parque.

En el 2020 surgió una idea, a partir de un compañero del ifd encargado de

mantenimiento. A fin de año le habían dado para quemar una cantidad de papeles producto de las actividades administrativas de la institución, entonces me dice: "Pero fíjate qué cantidad de papeles que estamos tirando, ¿no se puede hacer nada con ellos?. Eso me lo dijo a finales de diciembre del 2019. En el 2020, arrancamos las clases, y en la primer semana yo ya les propuse a los estudiantes, empezó a ser un proyecto global, se sumó también la profesora Elizabeth Costa con Fisicoquímica, la profesora Laura Seguessa en Matemática, también Beatriz González con Lengua y Marca Cánova en Geografía. Elaboramos un proyecto que tenía que ver con reutilizar y reciclar papel, y así lo hicimos. Tomamos todos los papeles de desecho que había del 2019 y lo dividimos, lo seleccionamos, lo reutilizamos, por ejemplo, la profesora Marta Cánova con sus estudiantes elaboró unos mapas gigantes del departamento de Rocha con el papel reutilizado. Con los estudiantes de tercer año reciclé papel, y a su vez también trabajamos la tinta. En matemática realizaron juegos para enseñar geometría. Y bueno, en octubre, luego que retornamos de la virtualidad desarrollamos el proyecto, como no podían venir los niños se hizo instra-institucionalmente a través de posters, igualmente fuimos a la escuela N°43 que nos invitaron a presentar el proyecto.

Este año 2021, tratando de seguir esa línea de promover hábitos y conductas que lleven a la sustentabilidad ambiental, propusimos como departamento de ciencias, una actividad a toda la comunidad, a todas las carreras, que llamamos: "Generación restauración". Ese proyecto se dió en el marco del año Internacional de las Frutas y Verduras y del Diseño para la restauración de los ecosistemas de las Naciones Unidas. La idea de que ya fuimos sensibilizados, de que había problemas ambientales, se seleccionaron determinadas áreas para proteger, pero ahora ya no basta con eso, hay que tratar de restaurar los ecosistemas que están más dañados. Por ejemplo, las áreas protegidas que es uno de los temas que aborda el programa de escuelas: "yo se que está el problema, ¿cómo lo puedo solucionar? Protegiendo determinadas áreas que están en peligro". Pero ya no basta con eso, ahora es necesario recuperar áreas o ambientes que están dañados por el hombre indudablemente. Este diseño 2021-2030, está destinado por las Naciones Unidas a restaurar/recuperar estos ecosistemas. Esta actividad se realizó el 13 de octubre, mostrando diferentes actividades tanto de destacar la huerta familiar como una alternativa a la producción, también se trabajó con: los frutos autóctonos y nativos, las áreas protegidas (para dar conocimiento de cuáles son ellas y cómo actuar en las mismas, el impacto en ellas). La idea es continuar el año que viene con este proyecto con alguna acción concreta como hicimos en el 2020. La idea es ver la comunidad, el barrio, determinado lugar de nuestra ciudad, por ejemplo, ¿qué problemas podemos encontrar?, ¿cómo podemos abordarlo desde la educación ambiental a través de la metodología de

proyecto?. Te doy un ejemplo de un trabajo que se hizo este año en Lengua, trabajaron un cuento que se llama: "El Tucán"; habrás escuchado que en Uruguay antiguamente había tucanes y desaparecieron, y actualmente se están avistando nuevamente tucanes en la zona litoral norte del país. El cuento habla de como el Tucán fue afectado. Entonces podemos ver como desde las distintas disciplinas se puede trabajar la educación ambiental. El docente es quien debe realizar esa articulación, enseñar con determinado objetivo en educación ambiental, pero realizando procesos en diferentes áreas del saber.

4. ¿Considera que el Programa de Educación Inicial y Primaria contempla una educación ambiental de calidad?, ¿por qué?

El Programa de Educación Inicial y Primaria menciona la palabra Educación Ambiental dos veces nada más, cuando se refiere a las líneas directrices (cuando habla de la integralidad y lo vincula con la promoción de la salud, la sexualidad y la estética) y cuando habla de la didáctica de las ciencias naturales. Teniendo en cuenta algunos contenidos como: - Renacimiento y uso de recursos ambientales: el agua (nivel 3 años – área del Conocimiento Social – Geografía), - Espacio cercano (nivel 4 – área del Conocimiento Social – Geografía), - La comunidad local y sus relaciones con otros espacios (nivel 5 – área del Conocimiento Social – Geografía), - La resolución de conflictos (nivel 5 – área del Conocimiento Social – Construcción de Ciudadanía), creo son tópicos que te llevan a trabajar en educación ambiental. Si lo contempla y es de calidad, lo hace el docente en el aula, "cómo lo aterriza", el grado de vinculamiento del docente con el lugar donde vive y su posicionamiento frente a los problemas ambientales que tenga, articulando con los demás contenidos de las otras disciplinas, porque como dije anteriormente, educación ambiental no tiene contenidos específicos. Y me quedo con una frase de Chabalgoity que está citada en el Programa de Educación Inicial y Primaria: "Pensar global y localmente, actuar local y globalmente". Esa frase me hace pensar que de alguna manera ese programa presenta un espíritu de potenciar la educación ambiental. Por lo tanto, vemos los problemas ambientales globales: el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad por ejemplo, y eso yo traigo a mi sitio, y puedo pensar qué pasa en mi escuela, en mi barrio, en mi ciudad, y al tomar decisiones y ser proactivo en ese problema que está localmente, puedo contribuir a lo global.

Nombre: Magleni Acosta

Institución: Jardín N° 98

Cargo: Maestra directora

1. ¿Qué proyectos de educación ambiental han tenido, tienen o proyectan?

No cuenta la Institución con un Proyecto específico de educación ambiental. Si se realizaron acuerdos en Sala docente, para en la semana del medio ambiente realizar actividades en todos los grupos enfocadas al cuidado del medio ambiente.

2. ¿Qué actividades se han planteado en torno a la educación ambiental?

El cultivo de plantas y sus cuidados; actividades de reciclado de papel , reutilización de materiales reciclables.

Nombre: Erika Jara

Institución: Jardín N° 108

Cargo: Maestra directora

1. ¿Qué proyectos de educación ambiental han tenido, tienen o proyectan?

A nivel Centro, no se han planificado ni se proyectan para este año trabajos referentes a educación ambiental. A nivel aula, existen intervenciones con otras modalidades de organización de los contenidos (unidades, secuencias) que apuntan a propuestas dentro de la temática

2. ¿Qué actividades se han planteado en torno a la educación ambiental?

Las propuestas en esta área se refieren al cuidado de plantas, animales, (fauna autóctona), reciclaje y reutilización de elementos plásticos, etc.

Nombre: Mauricio Díaz (estudiante de 3° año de magisterio)

Institución: Instituto de Formación docente de Rocha

1. ¿Qué valor/lugar consideran que se le atribuye a la educación ambiental en la formación docente de magisterio? ¿Y en la experiencia práctica?

Ninguna, salvo algunos docentes que la abordan. Más allá de eso no se le da el lugar que me parece tendría que tener. Este año abordamos la educación ambiental en ciencias sociales, algo en ciencias naturales y en biología sólo el reciclaje y el conservacionismo.

En nuestro proyecto vimos que ya no se habla de medio ambiente sino de un sistema ambiental donde interactúan diversos factores. Entonces, quisimos ir con ese paradigma a la escuela pero no hubo manera porque es súper tradicional, sólo se les muestra a los alumnos todo lo malo buscando que lo solucionen, cargándolos de una “mochila” con problemas que vienen de generaciones anteriores.

Todo esto, termina siendo una “ecofobia” como por ejemplo las imágenes de las cajas de cigarrillos con todo lo malo que te puede pasar o los libros de biología con todos los aspectos negativos. Esto genera que te preocupes por cosas que no puedes solucionar y en el caso de los cigarrillos se supone que las imágenes negativas conducirían al rechazo del producto pero en realidad el marketing lleva a producir el efecto contrario. En relación a esto, hay un autor llamado Sobel que alude a la necesidad de conocer/sentir el ambiente para después cuidarlo.

2. a. ¿Cómo y por qué surgió el proyecto de educación ambiental que desarrollaron?

b. ¿Qué objetivos se plantearon y qué información recabaron?

c. ¿Qué conclusiones obtuvieron?

Este proyecto surgió en marzo cuando en la asignatura ciencias naturales estábamos hablando de la semana de la ciencia y la idea era vincularlo con la UNESCO (año de las frutas y las verduras).

Abordamos los conceptos de tiempo y espacio (distintas concepciones) y, al mismo tiempo, la escuela Artigas (donde realizamos las prácticas) llevó a cabo un proyecto titulado “Repapel” basado en el reciclaje y la reutilización del papel.

No obstante, durante el transcurso de la investigación, nos dimos cuenta de que en realidad “repapel” no se trataba de un proyecto institucional porque si lo fuera debería nacer de una problemática del centro y, en este caso, se adaptó un programa internacional a la escuela, seleccionando determinados contenidos pero sin vincularlo al contexto local.

El tema principal de nuestro proyecto es el abordaje de la educación ambiental en la escuela y los objetivos planteados fueron: - conocer qué lugar ocupa la educación ambiental en la escuela y desde qué corriente la abordan los maestros.

La información fue recabada a través de entrevistas, observación participativa y análisis de documentos. De esta forma, concluimos que el abordaje se produce a través de las tres R (reutilizar, reciclar y reducir), la protección de las áreas y el cuidado del medio ambiente

(cuando ahora hablamos de ambiente como un todo). Dando lugar, a un trabajo teórico/expositivo de la temática ambiental, centrado en la protección y el cuidado del ambiente buscando soluciones utópicas.

En este sentido, entendemos que lo ideal sería enfocarse en las problemáticas locales en lugar de transportarse a otros lugares del mundo.

A su vez, se observa una dicotomía entre el proyecto y la realidad institucional, ya que era posible vislumbrar los germinadores en estado de descomposición y una gran cantidad de envoltorios en diferentes zonas del patio.

Otra conclusión a la que llegamos es que debido al sistema capitalista resulta imposible adoptar un sistema de desarrollo sustentable a gran escala porque no sólo depende de la educación sino que se requieren diversas transformaciones en las concepciones y/o estilos de vida que se encuentran muy arraigados en la sociedad. Teniendo en cuenta, que no todas las personas son capaces de evitar la realización de trabajos altamente contaminantes o tienen la posibilidad de plantar para alimentarse, ya que necesitan satisfacer sus necesidades básicas.

Nombre: Cecilia Laporta

Institución: CURE

Cargo: Docente

1. ¿Considera importante el abordaje de la educación ambiental en la primera infancia? ¿Por qué?

Si, creo que la educación ambiental en la formación de la primera infancia es una gran herramienta para formar al ser humano de manera íntegra, incluso desde cómo percibe, desde como observa, cómo se relaciona, vincula. Si la concepción o la visión de educación ambiental estuviese integrada desde la primera infancia creo que este abordaje más disciplinario, más sectorial que nos hace separar el conocimiento para poder incorporarlo pero que después nunca llegamos a unificarlo nuevamente, sería una brecha que se acortaría. Y a la vez, más allá de la formación íntegra, creo que es una herramienta y un campo de conocimiento, y de práctica en sí misma que permite a los niños y niñas salir de ellos mismos para abrir el campo. Si desde ese momento se lo hace desde esta visión que trae la educación ambiental de el respeto por la diversidad cultural, biológica, el respeto por todos los seres, todas las formas de vida; la posibilidad que tenemos nosotros de elegir, de incidir, de formar la vida que queremos, me parece que sería totalmente distinto a la educación

que recibimos hoy. Y el potencial que eso tiene transformar en sí mismo de, después un niño, un adolescente y un joven que puede pensar y elegir cómo vincularse con su entorno, como construirlo. Además la educación ambiental también es la forma en que nos relacionamos entre nosotros, y cómo vemos a la naturaleza, si la vemos como un lugar del que saco y me provee. Por ejemplo, si trabajas la huerta con los gurises de tres años, no es lo mismo si vos lo haces desde una concepción de la educación ambiental en el que hay un todo integrado y somos parte de un ciclo, ah, sí, la huerta como fuente de alimentos para mi, cómo ese lugar donde voy y saco lo que me beneficia y no me importa después lo que sucede. Entonces creo que ahí hay una visión integral que me parece forjaría una sociedad diferente. Por eso me parece que es importante el abordaje en la primera infancia.

2. En una primera instancia teníamos la idea de educación ambiental más enfocada a qué contenidos abordar (enfocadas en el PEIP), y en el transcurso de desarrollo de la monografía consideramos que la educación ambiental está más enfocada en desarrollar competencias, tales como fomentar valores, actitudes, etc. ¿Qué opina al respecto?

Depende de quienes escriban, de quienes estén detrás de esa literatura o de esa bibliografía de alguna manera, la que nosotros perseguimos o la que de alguna manera resaltamos, también desde el PlaNEA que queríamos que se viera reflejada, va un poco por ahí. Sin duda que pueden haber contenidos de educación ambiental, que pueden y tienen que basarse en otras disciplinas y en el abordaje si se quiere sectorial. Acá no se trata de decir: "bueno ahora biología es educación ambiental", no, biología puede seguir siendo biología y sigue siendo biología, pero hay un paraguas o hay un elemento marco que quizás es la educación ambiental que viene a traer...he incluso si me preguntas a mi, también trataría de erradicar la forma en la que aprendemos segmentarizada, porque yo creo que eso nos hace mucho mal, no nos damos cuenta, pero incluso en la formación. Entiendo que quizá se ha detectado que es la forma en la que aprenden los niños y la forma en la que uno puede incorporar el conocimiento, más por partes, para mi ahí Descartes nos hizo un drama, un problema tremendo. Y yo creo que sí podemos profundizar, y sí podemos separar pero si siempre volvemos a esto, a los ciclos, a lo integrado, a que somos parte de un todo, al respeto, a... y una asignatura quizá no tiene todo eso, por eso viene la educación ambiental un poco como a plantear esa integración de distintas formas de saberes, de distintos sistemas de saber, de conocimiento, que no sólo el conocimiento científico es el válido, que la espiritualidad también está presente. De

alguna manera ese valor que nosotros le damos a la naturaleza, o esa espiritualidad que nos genera, que no tiene porque tener religión alguna, pero si tiene que ver con el desarrollo íntegramente (alma - mente - cuerpo), también me parece que de alguna manera lo aporta la educación ambiental en ese sentido. Capaz que también lo aportan otros campos de conocimiento, pero la educación ambiental lo viene a traer, y con lo que lo viene a traer es con esto, de alguna manera, con la importancia de la equidad, de la justicia, de la participación. Yo creo que la educación ambiental trae mucho esto de la participación, de ser parte de, de formar parte de, y que en esto de los bienes comunes, de los espacios públicos, que la plazita de mi escuela, o que la escuela también es mía, y que yo tengo que cuidar mi escuela. Esas cosas, por lo pronto, yo entiendo que se abordan desde la educación ambiental. Entonces quizás, si vamos a los programas y a como están estructurados los programas, entiendo que sea un eje transversal, el tema es que como eje transversal está muy poco desarrollado dentro de los programas educativos.

3. ¿Considera que el Programa de Educación Inicial y Primaria contempla una educación ambiental de calidad?

No, rotundamente no. Está mencionada como un eje. Si buscas la palabra educación ambiental en el Programa se menciona creo que dos veces, en esto que la menciona como un eje y cuando explica en un párrafo que significa la educación ambiental. Pero para la educación ambiental que yo quiero en el ámbito formal, se queda cortísimo. Por otra parte, si piensas en el Marco Curricular, ¿competencias para qué?, el tema es que se está gestando una educación que sea funcional al sistema, de alguna manera las competencias que se están eligiendo generar en ese programa educativo responden..., es cómo la nueva revolución industrial pero tecnológica y capitalista, porque responde a las necesidades que va a tener la sociedad del futuro para cubrir las fuentes de trabajo y seguir con la dominación, donde son dominadas las personas, la mujer, la naturaleza, a costa de seguir incrementando la riqueza del 1% de la Tierra. Entonces, las competencias que están marcadas ahí tampoco son las competencias que a mi me gustaría que estuvieran o que yo considero sea una educación más justa, más equitativa, más sana.

4. Como futuras docentes queremos abordar la educación ambiental, pero no contamos con una guía o herramientas, ¿qué opinas al respecto?

Desde el CURE y desde Repapel lo venimos detectando desde hace muchos años, y la herramienta que pudimos abordar fue desde el enfoque de los residuos,

desde una experiencia práctica y tangible que la escuela puede realizar en comunidad, con los gurises, con la maestra, con las familias, bueno, promover la autosustentabilidad de los residuos de la escuela a través de ese programa, y de alguna manera que eso te lleve a reflexionar sobre la vinculación que vos tenes con tu ambiente, a cómo lo construís; y que eso te lleve a matemáticas y medir el peso, y calcular el rendimiento y el promedio de la cantidad de residuos que juntas, etc. O sea, puede tener digamos el contenido de un programa de educación ambiental como es el caso de Repapel por ejemplo, distintas aplicaciones en las distintas disciplinas y metas que tienen que cumplir los gurises, desde aprender una fracción, a saber sumar fracciones, a realizar una gráfica, etc. Y de hecho, lo que nos dimos cuenta desde la pandemia es que esas herramientas más tangibles para las maestras no estaban, y desarrollamos a través de CREA todo eso. Y en la Universidad nos pasó lo mismo, dijimos: “¿cómo hacemos para que los maestros se interesen en abordar el sistema costero? Y si ellos mismos no lo conocen, cómo se van a interesar. Y bueno ahí hicimos la caja costera, conozcamosla juntos, maestros con familias y con niños, y que salgan a la playa, que vean que cosas se preguntan, que encuentren, que hagan su caja costera, que encuentren en las fichas la información para poder abordarla, que nos llamen y hagamos charlas, talleres, investiguemos juntos. Pero que ese conocimiento, de alguna manera que se está generando en el CURE a 30km de La Paloma, que es de último nivel, porque esta también esto de que los investigadores parece que son los únicos que tienen conocimiento; la escuela también puede hacer ciencia, también puede tener su propio sistema de generación de conocimiento, que de alguna manera se construya, se comparta, se co-cree, y eso es través de estar en la playa, de generar herramientas al maestro para que pueda salir a la playa tranquilo (ahí hay mucho de trabajo con la inspección, los permisos, etc.), que por un lado tenes maestras osadas que quieren salir y salen, y por otro lado tenes maestras que dan clase en la escuela de La Paloma, que prácticamente está en la playa (porque ves la playa desde la escuela) y no salieron nunca a la playa. La educación ambiental la puedes hacer y construir en el aula, pero te quedaste con el 3% de la educación ambiental que podrías hacer. Para mí, requiere estar en la naturaleza, o estar en el barrio, en la plaza, porque la educación ambiental implica lo comunitario, implica el espacio común, implica al otro, siempre implica al otro. Entonces, para eso, puedes crear una educación ambiental dentro del aula pero te quedas corto con el poder que tiene la educación ambiental si la sacas de ahí. De alguna manera, yo creo que también, esto de que tu rango de vínculo es de tu casa a tu escuela, y vas de ahí a ahí, te pierdes lo que hay en el medio; y la educación ambiental lo que quiere es sacarte de

esa unidirección que se establece entre tu escuela y tu casa, y que veas todo lo que se puede construir desde lo comunitario, desde la sociedad y desde el vínculo con los otros. Porque de alguna manera también ahí hay una riqueza, y ahí hay una apertura de cabeza y ahí hay un darse cuenta de un montón de cosas, que yo siento que al sistema tradicional no le interesa. En la escuela no te enseñan a ser cooperativo, te enseñan a competir: ¿qué te sacaste vos?, y el peor alumno se va al peor lugar, ¿cómo que es el peor lugar?, ¿por qué un lugar es peor que otro?, es muy jodido. Yo pretendo que la educación ambiental que quiero, que queremos construir, viene a romper con todo eso. Pero la visión que tengo de educación ambiental o también capaz que la utopía, porque hay mucho, si vos lees el PlaNEA, la definición propia de educación ambiental para mi es una utopía, pero bueno es la utopía que nos anima a ir tras ella.

5. Teniendo en cuenta la frase del Programa: “Pensar global y localmente; actuar local y globalmente”, ¿qué agregas al respecto?

La definición de educación ambiental también lo tiene, cuando dice una educación que va desde lo local a lo global en uno y otro sentido. Podes entender el cambio climático, si está bueno entenderlo, ahora, si yo te hablo de cambio climático en tercer año, en una escuela de La Paloma y te hablo de los osos polares...pero cambio climático tenes en Costa Azul que se están cayendo las casas porque el agua avanza y la gente no se da cuenta y sigue construyendo en primera línea, abordame eso, eso es lo local para comprender el cambio global que es el cambio climático.

6. ¿Cómo debe abordarse la educación ambiental, qué aspectos claves se deben tener en cuenta?

Si vamos a la Laguna por ejemplo, el aprendizaje muchas veces es por la praxis y la observación, y esos son sistemas de saberes. Hay un montón de conocimiento acumulado ahí que existe debido a la praxis y a la observación y al pasaje oral del saber y de la experiencia. Entonces, interdisciplinaria pero también insisto desde la integración de los distintos saberes, ese es un factor super importante. Después desde la equidad y la justicia, esto de que todas las vidas valen lo mismo de alguna forma y desde esa integración de la diversidad biológica y desde la diversidad cultural que lo trae la definición de educación ambiental, me parece que

eso tiene que estar siempre. Así como todos los conocimientos son válidos, también todas las personas y todo lo que traen con ellas, y todo lo que lo rodea en su ecosistema y ambiente también. Con esta visión también, desde lo local a lo global, lo que hablábamos. Para mí, si vos no aprendes a cuidar tu casa, tu hermano, tu barrio, tus vecinos; vivimos como vivimos, aislados, peleados, desintegrados. Entonces, para mí ahí, hay otro aspecto bien grande de la educación ambiental que es una de las cosas que intenta, desde lo que es la participación, desde la micropolítica a una mayor. Entonces, esta posibilidad de actuar en lo local y en tu lugar, pero también teniendo en cuenta el afuera, sobre todo en un mundo interconectado como estamos. Me parece que es importante esa escala que va desde lo local a lo global, saber desde dónde estás parado, desde donde puedes actuar y con lo que te puedes vincular.

Si yo tuviera que bajar la educación ambiental a la práctica creo que hay varios ensayos, varias formas, varios proyectos, o más bien procesos, porque la educación ambiental lo que busca es generar procesos, hay varios procesos que responden un poco, que cuando uno los mira dice: tiene esto, tiene aquello, etc. Si vos miras, por ejemplo, Juliana, ellos trabajan el tema del reconocimiento de la fauna en un sitio en Cerro Largo, y estuvieron trabajando con todo el tema de la integración de ese lugar como área protegida en Paso Centurión, y compraron cámaras trampa, los gurises las instalaron (cámaras que sacan fotos frente al movimiento), analizaron con los biólogos los animales que aparecían, fueron reconociendo, conociendo, preguntándole a los vecinos, identificando los distintos nombres, las toponimias que tenían esos animales según quien los había nombrado y quien los había visto en la comunidad, generaron un audio-visual y se dieron cuenta que esa era una especie prioritaria para la conservación de cara a incorporar el sitio como área protegida. Para mí eso es un proceso de educación ambiental que tuvo esto de: tecnología, pensar global y actuar localmente, que tuvo esto de reconocer lo que había alrededor, de conocer los saberes que habían en la comunidad. Capaz ya hay muchos proyectos que las maestras hacen y no los ponen bajo el ala de la educación ambiental o bajo el eje educación ambiental pero que ya los trae. El tema para mí es hacer evidentes esas cosas en el proceso formativo, que el niño vea, visualice que está trabajando en conjunto, que está tratando de entenderse con el otro, que está aprendiendo y que eso está bueno para su formación, para sus herramientas, para sus competencias. Ahora, en inicial o en primera infancia, capaz que esto es mucho menos complejo. Por ejemplo, ahora la maestra de 4 años de Punta del Diablo está trabajando con la caja costera, y los gurises salieron a la playa con sus familias, fueron, miraron, hicieron la contemplación, escucharon desde los

sentidos: la escucha, el oído, el gusto, el tacto, el sistema costero, se llevaron alguna cosa de la playa que era la que le llamaba la atención. Ahora estamos trabajando en construir su caja costera para aprender esos elementos que tiene el sistema costero que lo hacen ser, vamos a seguir trabajando en eso, pueden hacer un dibujo. O sea, hay en lo concreto, me parece, formas de llevar a la práctica esto que hablamos, esto que parece entreverado, que no se sabe que es o para qué, y lo que pasa es que todavía no hemos visto, no hemos podido ver, no hay una educación ambiental de calidad, genuina e instalada. Vos todavía no pudiste ver el proceso, la transformación de las personas en eso que gestaste, porque tenes proyectos aislados, no integrados, porque una maestra trabaja así pero el año que viene te toco una que te sienta y te pone a escribir en el pizarrón y tu única manera de aprender y lo único válido es lo que dice la maestra. Hay un abismo entre esa forma de aprender o ese proceso de aprendizaje y este otro, en el que uno va descubriendo junto con todo lo demás. Entonces, yo creo que se puede hacer, y que ya hay cosas que ya podrían estar bajo el concepto de educación ambiental, el tema para mí es destacarlas, evidencias y hacerlo explícito.

7. ¿Qué proyectos tienen, han tenido o proyectan?

Desde el CURE es la caja costera, arrancó como poner en valor los rincones de ciencia, que también yo me río mucho por cómo fue mutando, porque nosotros fuimos transformando nuestro abordaje si se quiere y saliendonos desde ese lugar de las ciencias; pero fue a partir de un pedido del CEIMER de: “pongamos en valor el rincón de ciencias”, pero eso fue mutando y transformando, integrando la caja costera que hoy tiene una ficha de paisaje, que la misma tiene un cuadro de Petrona Viera de las dunas de Costa Azul, por ejemplo, y ahí pudimos integrar Arte, integrar distintas disciplinas en las fichas. Entonces, dentro del CURE, un proyecto grande que tenemos el colectivo COSTA+ que yo conformo es la Caja costera, “Conocer, valorar, actuar” se llama. Tenemos la página web y hasta ahora fue un piloto que hicimos en algunos centros educativos pero lo abrimos a todos. Había una carpeta en drive (en la que teníamos la información), hasta que apareció la página web. El objetivo grande de todo esto es poder generar una comunidad de maestros que estén dispuestos a trabajar y abordar el sistema costero, desde lo integral más grande que se pueda en ellos, en su proceso de formación con los gurises y poder darle las herramientas a los maestros para que puedan llevarlo a cabo con sus estudiantes. Entonces, la herramienta digamos, es la caja costera. La misma, tiene una versión tangible, que el maestro la tiene que hacer con los gurises en la clase, o

con toda la escuela, si toda la escuela quisiera trabajar de manera integrada en eso. Nosotros podemos ir a trabajar con el maestro, el maestro nos tiene que llamar, pero primero tiene que querer trabajar con la caja, si el maestro no quiere trabajar y no se interesa nosotros no vamos a ir nunca. O sea, nosotros vamos a la escuela porque el maestro de alguna manera nos convoca. ¿Cómo puede enterarse de nosotros el maestro? Porque hicimos webinars. Ahora justo nos agarro la pandemia con todo esto, sino yo me hubiese recorrido todas las escuelas de Rocha, que era lo que teníamos pensado; hacer un campamento de docentes en Santa Teresa que lo tenemos pensado para el año que viene, donde los docentes agarren las fichas y preparen secuencias de actividades, que preparen programas, procesos para trabajar esas fichas o esa caja costera con los gurises y poder intercambiar, intercambiar planificaciones, contame que hiciste. A eso me refiero con hacer comunidad, que además los docentes no piensen solos, que vos no pienses sola como vas a trabajar con 3ro A, que puedas tener un grupo de referencia de otros docentes, porque también facilita que todos los docentes estén pensando lo mismo. Las fichas dicen el contenido asociado al Programa de Educación Primaria y de Inicial, y entonces vos decís: "si yo tengo tal cosa en el contenido del programa, puedo abordarlo desde la caja costera trabajando tal ficha". Si vos no le das esas herramientas al maestro, el maestro no va a incorporar esto. No quita que para mi no es como se tiene que hacer, pero si no empezamos a cambiar desde ahí, no hay ni una ni otra. Ahora lo que tenemos es esto, hay un programa que hay que cumplir, ¿cómo puedo cumplir con el programa pero a la vez generar un proceso de educación ambiental en base a la costa?. Entonces, la caja costera es una herramienta que te viene a invitar a hacer eso y que el maestro puede agarrar y tomar para cumplir con tales contenidos del programa que tenga, a través de la utilización de determinadas fichas o a través de la generación de cierto proceso que a él también se le ocurra y que podamos pensar juntos, y que la idea es esa, pensar juntos.

Recién está en pañales, la caja la creamos el año pasado en pandemia. Lo bueno es qué, por ejemplo, ¿ahora qué otros procesos hay?, ahora hay un núcleo de educación ambiental, que ya es una cosa que depende del espacio interdisciplinario en el CURE que aborda muchas más cosas que la educación formal; el núcleo tiene siete objetivos, tres abordan los temas de educación formal (porque el CURE tampoco tiene una asignatura de educación ambiental en la Licenciatura de Gestión Ambiental, la acabamos de presentar, sólo hay a nivel de la Udelar una Maestría en Educación Ambiental en el ámbito rural, pero en formación de grado no tenes nada; tampoco hay un doctorado de Educación Ambiental en Uruguay); entonces, el propio

CURE tiene para sus adentros la necesidad de revisar esto. A la vez, el CURE también tiene, y a través del núcleo, uno de los objetivos que nos propusimos fue dar esta continuidad al trabajo de costa más y de alguna manera, de salir a vincularse con la formación docente, con los liceos y las escuelas para seguir incorporando y desarrollando la educación ambiental a nivel formal. Y en otro ámbito, otros dos objetivos que tiene el núcleo, es trabajar la educación ambiental a nivel comunitario, social, entonces aborda el diálogo de saberes y aborda los bienes comunes. Los bienes comunes se le llama a estos espacios como a la playa, a los valores digamos que se tienen de lo que son los espacios públicos y los que no son tampoco espacios públicos, como el agua, que hay grupos que están de alguna manera como defendiendo, y bueno, como trabajar eso desde un abordaje de la educación ambiental, apoyar esos grupos; pero eso por fuera de la educación ambiental a nivel formal.

Repapel es una Asociación Civil que hace veinte años fomenta un programa de educación ambiental en los centros educativos. Lo que hace es brindar herramientas para que la escuela se autogestione los residuos, principalmente empezamos con el papel pero después que la escuela incorpora el papel, fomentamos que pase a plástico, orgánicos u otros residuos que genere la escuela. Entonces, se propone el sistema de clasificación, cada clase tiene una papelerera que es para el papel y el cartón. Cada escuela se maneja en cómo quiere instrumentar el programa, lo que pasa normalmente es que una clase que lo adopta, que puede ser tercero o cuarto que es la que pasa a explicarle a todas las demás clases que papel si qué papel no, que es la que recolecta el papel de las papeleras en bolsas transparentes para que todos vean que pusieron en esa papelerera que era papel y cartón. Después Repapel va con el flete, porque ese papel se vende y con lo que obtenemos de ingreso financiamos el programa educativo que es un taller, que es toda la información en CREA, los fletes y las devoluciones de útiles de papel reciclado. Es decir, la escuela en función de la cantidad de papel que ellos juntan, les devuelven útiles de papel reciclado tipo: resmas, papel higiénico, cartulinas, todo papel reciclado.

En principio, hace 20 años, Repapel empezó con cinco empresas que juntan el papel para las escuelas, porque las escuelas juntan 300 kg de papel, salvo algunas del interior que juntan a todo el pueblo y llegan a juntar 6000 kg, en realidad, una escuela normal te junta 300kg. Con 300 kg, a \$1 el kilo que es lo que vale el papel no haces nada, entonces precisas que empresas y organizaciones también aporten al programa y también clasifiquen sus residuos para tener más plata para financiar. Y al principio salimos a buscar las escuelas, había cinco empresas y veinte

escuelas; hoy, hay una lista de espera, por ejemplo, para entrar al programa. Y es distinto, en el interior, si ellos pueden autogestionarse el flete, la escuela entra, y tratamos de darle un kit mínimo de devoluciones. Y en Montevideo si hay que ir a buscarle el papel a la escuela, ya tenemos que esperar a que de la cuenta, a que haya una vacante, que una escuela se vaya para que entre otra; porque vos le tenes que asegurar a la escuela, nunca podes integrar una escuela al programa y después no le podes ir a buscar el papel, no puede pasar. Hay varias cosas que nosotros sabemos no pueden pasar, ni una escuela se puede quedar sin devoluciones, ni una escuela puede integrar el programa o darle un contenedor a una escuela y que no sepan para qué usarlo. De hecho ahora nos pasó con el liceo La Paloma, hicimos un proyecto piloto para tratar de traer Repapel a Rocha... que yo estoy como queriendo eso. En el depto. de Rocha no hay ninguna escuela en Repapel, ni siquiera anotadas en la lista de espera; ahora con TrashHack que fue esto del centro de reciclaje, un proyecto que yo hice con UNESCO, con el financiamiento de UNESCO que recibimos, entró la escuela de Rocha N°7 y el liceo La Paloma. La escuela de Rocha recibió sus talleres, tiene contenedor, empezó a clasificar el papel y pasa la cooperativa a buscarlo, y se lo queda la cooperativa al papel; pero por lo menos le aseguramos... o sea, yo lo que quiero es eso, generar microcircuitos en los que la economía circular, porque en definitiva, Repapel vincula las dos cosas, educación ambiental con economía circular, que de alguna manera, el valor... o sea, en vez de tirar el papel a la basura y prenderlo fuego, todo eso se revalorice y sea una fuente de ingreso para la cooperativa de trabajadores, para Crecer. En la escuela de Rocha está funcionando, el liceo La Paloma con toda la reforma, y que la directora está sobrecargada y no se que más, no pudimos hacer los talleres y tienen el contenedor ahí, un contenedor que vale once mil pesos, donde hay veinte escuelas que lo están queriendo. Entonces, yo soy muy crítica en eso, bueno Repapel va a los lugares donde haya docentes que quieran sostener el proyecto, y es fundamental que los docentes lo sostengan y le den valor.